

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO II

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 5 de Mayo de 1912

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 40

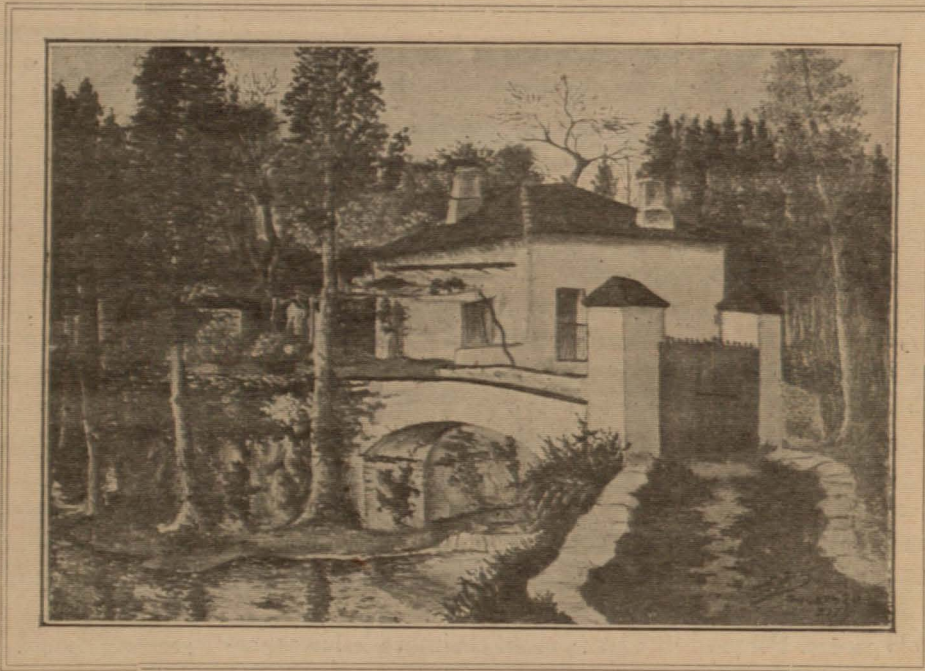
EL REPARTO MUNICIPAL

Las impaciencias de unos pocos mal avenidos con la lógica, pesimistas por sistema y poco respetuosos con la intención a todas luces desinteresada del Comité de la Liga de fomento, han dado en propalar especies que nos conviene desvirtuar, no porque temamos la crítica ni nos molesten las *genialidades piadosas* de los censores de ocasión, sino porque las malas nuevas tienen el triste privilegio de propagarse con inconcebible rapidez y arraigar en la opinión pública, como si se tratase de un artículo de fe; y esto ni es justo, ni nosotros, conociéndolo, habíamos de pasarlo por alto.

Bien está que los actos del Comité, como los de todos los comités, juntas de gobierno, gobiernos, directivas y sociedades del mundo, estén sometidos a la fiscalización pública, a la censura y a la crítica: pero estas funciones sólo es dable ejercerlas noblemente, sinceramente, desde las serenas regiones de la conciencia, sin que empañe el límpido cristal de la prerrogativa el vaho del encono, de la pasión o el simple deseo vulgar de decir lo contrario de lo que dice el prójimo aun cuando sufra la verdad. Y pues nosotros aceptamos el ejercicio de ese público derecho, estamos capacitados para solicitar que se nos considere en el nuestro al querer impedir que se salga de sus cauces naturales la razón con perjuicios pa-

ra todos. Este Ayuntamiento, de completo acuerdo con la Liga, resolvió, en vista de que el tesoro municipal no podría afrontar la construcción del camino vecinal a La Junta sin un sensible déficit en sus presupuestos, convocar una reunión de vecinos que, con imparcial-

RINCONES PINTORESCOS DE LA SIERRA



GALAROZA.—“El Molino Blanco”

Cuadro de Marcial Nuñez.

dad, apreciase la riqueza de los contribuyentes, o excluyese a los de escasa fortuna, al objeto de gravar en un *uno veinte por ciento* las rentas de aquéllos y obtener anualmente hasta la extinción del total importe la suma necesaria para cubrir los gastos extraordinarios del municipio, motivados por la expresada construcción del camino vecinal. Todos acudieron con el mayor entusiasmo al llamamiento y se ofrecieron, dando un hermoso ejemplo de amor al pueblo, a contribuir con cuanto se les asignase o les correspondiese. Lo que en principio era una exploración de voluntades, bien pronto fué una realidad que adquiría caracteres legales por el solo hecho de

la aceptación espontánea del compromiso.

Pero he aquí que el camino vecinal originario de la operación citada, aun cuando está reconocida y aprobada su pública utilidad, no puede comenzarse sin que se convoque el concurso reglamentario y obtenga el expediente su sanción legal, sin la cual, por muchos milagros que ocurran, no da el Estado ni un céntimo de la subvención determinada por la ley. No es culpa de nadie que ese concurso se demore; pero esta demora, que sólo es transitoria y tanto puede resolverse en un mes como en una semana, no es razón para dejar suspendida toda la labor previa, como tampoco constituye argumento que sirva a algunos para dar por fracasado el proyecto de camino vecinal.

Esa aseveración perfectamente gratuita da motivo a ciertas fantasías imaginativas de los agoreros. Y dicen que al no ser un hecho el camino vecinal, huelga la operación concertada entre los contribuyentes y el Municipio; al seguir—como sigue y como seguirá—es, sin duda, que obedece a la necesidad de *cubrir algún déficit municipal* motivado por otras causas que no son públicas. Esta es la creencia de esos píos señores y con la tranquilidad del que no dice nada, exteriorizan su opinión, que el vulgo acoge sin reservas porque tiene en concepto de serias á las personas cuyas predicaciones oye.

Pero ahora nos toca a nosotros poner en su sitio la verdad y empezamos por afirmar que el camino vecinal, si no se deroga su ley, si, mientras se aprueba o deja de aprobarse, no nos entra en cuenta suspender su construcción porque un ferrocarril le reste utilidad, se hará, precisamente con el concurso que prestan al Ayuntamiento los vecinos amantes de la prosperidad del pueblo. Y si por acaso la repetida construcción se aplazase, buen cuidado se tendrá, porque tenemos un alto concepto del deber y de lo sacratísimos que son los intereses ajenos, de convocar nuevamente la reunión de las fuerzas pudientes de la ciudad para decirles: "El camino no se hace, y por lo tanto, al no necesitar el municipio cantidades para cubrir sus gastos extraordinarios, el dinero de vosotros ahí está para hacer con él lo que vosotros mismos resolváis."

A buen seguro que hecha la intención de aplicarlo a una obra que beneficiase al pueblo, se emplearía con el beneplácito de todos en una obra equivalente a la que se había de emprender. En último término, y decididos a no hacer nada, cada cual recibiría en moneda corriente y sonante el dinero que hubiera desembolsado y... "aquí paz y después gloria".

Ya ven los buenos señores que entretienen sus ocios murmurando, cómo no puede ser en modo alguno lo que ellos suponen con la mejor de las intenciones, sin duda, pero que no lo parece. Porque cuando se quiere fiscalizar, censurar o criticar, ha de hacerse con la conciencia tan libre de apasionamientos que lógicamente, de deducción en deducción, se llegue a la certeza del propósito que anima a la Liga de fomento que, por ser amiga de libertades, reconoce el libre derecho de opinión, pero desea que le reconozcan el de defensa, no muy necesitada por cierto de esfuerzo en este caso, para triunfar de deleznales insanias y de insignificantes pequeñeces.

Dicho sea salvando todos los respetos y pensando en que los errores por ignorancia son disculpables.

Refranero del campo

En Mayo,
al que no tiene jubón le basta el sayo.

MOTIVOS GALANTES

Soneto de un ensueño

por Pedro A. Morgado.

...Y habrá un tiempo en que vivas tu y
[yo viva

en el bien de una eterna primavera,
por dosel la enramada primitiva;
por tálamo de amores, la pradera.

Tú tendrás timidez de sensitiva
y zarpazo flexible de pantera;
y—con mimosidades de cautiva—
me envolverás, como una enredadera.

En tus sienes—tan blancas como el ampo
de la nieve—pondré flores del campo,
y flores rojas en tus labios rojos...

Y, embriagado en febriles embelesos,
regaré con el agua de mis besos
las flores insaciables de tus ojos.

Sevilla.

QUESTIONES SOCIALES

LA ASOCIACION

por Antonio Garfia.

III

Pues si la ley moral nos manda ampararnos y protegernos y la ley física nos obliga a unirnos para podernos ser útiles los unos a los otros, unámonos en seria y razonada sociedad; prestémosno recíprocamente todo lo que sea susceptible de ello, y sin que nadie se desprenda de su legítima propiedad, vendrá un día no lejano en el que la asociación llegue a ser inteligente, fuerte y rica.

Que la unión constituye la fuerza, como sentamos en el artículo anterior, es ya un axioma que por lo vulgarizado nadie ignora. La unión es la emancipación moral y material del proletario—añadimos nosotros—. Asíciense la fuerza, y se atraerá el capital; y el capital, unido a la fuerza, indefectiblemente conquistarán la ciencia.

Las sociedades de solidaridad y de crédito, de socorros mutuos, y las cooperativas de producción y consumo son bastante antiguas, y por sus directos, rápidos y beneficiosos resultados, son muy populares en Inglaterra por sus *Trades Unions*, en Suiza por sus *Bunds*, en Bélgica por sus *Agremiaciones*, en Francia por su *Internacional*, etc., etc. También en España desde mediados del pasado siglo se constituyeron, principalmente en Cataluña, entre la clase obrera;

pero entre nosotros—Andalucía—por el espíritu refractario que nos domina, bien por nuestra falta de ilustración colectiva que nos hace inexplicable todo concepto de sociedad, no han arraigado tan benéficos y utilitarios organismos, siendo en la actualidad si no del todo desconocidos, no tan divulgados como debieran para el bienestar del proletario, bien que a ello hayan contribuido en proporción no escasa las prevenciones con que se han mirado siempre estas interesantes cuestiones, poniendo grandes trabas á su implantación y desarrollo, pues las iniciativas en este sentido siempre tropezaron en España en general, y particularmente en esta desgraciada región, por nuestra secular apatía y característica idiosincrasia, con grande y a veces insuperable resistencia. Por todo este conjunto de circunstancias, desfavorables todas, es lo cierto que hasta el presente han fructificado muy poco las sociedades obreras, y sido casi nulos los resultados obtenidos en las intentadas, sin duda también motivado por el criterio mezquino y poco expansivo con que han operado.

En esta apreciación, con todo su pesimismo, estará no obstante conforme lo inmensa mayoría de los lectores, porque ella es la verdadera expresión de la realidad.

Pero la idea encarnada en estos renglones ¿es buena, es útil, es necesaria? Sí; de necesidad imperiosa y absoluta. Pocos espíritus imparciales dejarán de reconocerlo así.

Pues entonces, preciso, indispensable se hace el realizarla, venciendo con tenacidad y perseverancia los obstáculos que para ello nos presenten los monopolistas, insistiendo en nuestro propósito, tomando la iniciativa y prohibiendo la idea los hombres de fe probada en estas luchas, los de voluntad firme y decisión manifiesta.

Para ello bastará que un hombre, grande o chico, rico o pobre, joven o de edad madura, siempre que por su honradez y laboriosidad esté bien conceptuado entre sus convecinos, eche los cimientos de esta meritísima obra, empezando por la organización de una clase cualquiera de oficio, industriales, artesanos u obreros del campo de un pueblo, dando el ejemplo, que servirá luego de acicate a las otras clases de trabajadores.

Así, pues, escojamos Aroche como base de nuestras demostraciones. Tiene este pueblo un censo de población de cinco mil y cientos de habitantes, digan lo que quieran las estadísticas oficiales. Dejémosle en los cinco mil, para que sea cifra redonda. Siendo como es este pueblo esencialmente agrícola y casi todo proletario, debemos suponer que existen, en términos de comparación muy bajos, por lo menos dos mil jornaleros, del campo en su totalidad casi, pues debemos hacer constar que la industria y la fabricación apenas si aquí existen.

Admitida esta hipótesis y siguiendo en el terreno de las fundadas suposiciones, admitamos también que un veinticinco por ciento de tal núcleo se muestra conformes con la idea de la asociación, y hétenos aquí con quinientos individuos proletarios, de jornal problemático, los cuales, entregados a las más duras faenas de labor, trabajan sin cesar día tras día, semana tras semana, mes tras mes y año tras año, hasta agotar sus energías, sin más perspectiva ni otro porvenir que la casa-asilo, donde la haya, o un bordón que le ayude a sostener su cansado cuerpo e implorar la caridad pública, allí donde la oficial no sostiene establecimientos de índole benéfica, después de haber con su trabajo fecundado la madre tierra regando con el sudor de su cuerpo la semilla que primeramente sembrara y después cuidó con solícito esmero hasta conseguir que produjera abundante y sazonado fruto, convirtiendo en florida y amena campiña lo que antes tal vez sería un árido páramo; en tanto que otros obreros albañiles, carpinteros, forjadores y oficios similares—proporcionan comodidades y recreos a los semejantes acomodados.

(Continuará).

Aroche.

ARBORICULTURA

CULTIVO DEL EUCALIPTO

por L. Grande Caballero.

(Conclusión)

Trasplante

Hechos y cuidados así los semilleros nacerán en plazo de 10 a 30 días según el calor que haga. Deben regarse moderadamente y con lluvia fina y estirpar las malas hierbas, y cuando las plantitas tengan de cuatro a siete hojas han de trasladarse a tientos o cacharros que tengan de 12 a

15 centímetros de profundidad por 10 a 12 de diámetro. Estos cacharros se fabrican en alfarerías al precio reducido de 5 o 10 céntimos de peseta y sirven para un número ilimitado de siembras. Se utilizan también cajones rectangulares divididos por tablillas o chapas desmontables en espacios de 8 centímetros por cada lado susceptibles de criar arbolitos en poco espacio, y las latas vacías de conservas, cajoncitos rectangulares de madera, etc., etc., y se verifica el trasplante por cualesquiera procedimiento que preserve y proteja las pequeñas raíces muy delicadas, por cierto.

El que mejor resultado nos ha dado en repetidas siembras es el de macetas de alfarería preparadas, utilizadas y cuidadas en la siguiente forma:

1.^a Se cargan las macetas con dos o tres centímetros de grava, cascote o arena gruesa para facilitar el desagüe y después se llenan de tierra igual a la explicada en la formación de semilleros hasta rasar los bordes.

2.^a Se saca un bloque total o parcial del semillero después de riegos copiosos y repetidos para reblandecer todo su espesor.

3.^a Con los dedos se separan las plantas aisladas con sus cepellones, cuidando de no lastimar sus raíces. Se separan con delicadeza las plantas agrupadas desenredando en lo posible la maraña de sus raíces para que pierdan el menor número y se van colocando en los hoyos de las macetas cubriéndolas de tierra hasta el nacimiento de las primeras hojas lo que se logra fácilmente estremeciéndolo el tiesto para que la tierra cierre el hoyo abierto.

4.^a Seguidamente se trasladan las macetas a sitio sombreado y caliente y se riegan con abundancia en los primeros días hasta el décimo del trasplante. Después se trasladan a pleno sol y se riegan sin exceso una vez al día cuidando de estirpar las malas hierbas. Diez litros de agua bastan para regar de 50 a 80 macetas, según el rigor del sol, graduándose la intensidad del riego por el aspecto de las plantas mismas.

Siembra de asiento

En la forma anteriormente descrita se obtienen plantas vigorosas y fuertes que pueden sembrarse en plena tierra, en el Otoño siguiente, las que nacieron en Primavera, y en la Primavera las que nacieron en el Otoño. No debe retardarse la siembra cuando las plantas tengan 30 centímetros de altura para evitar en lo posible el enroscamiento de sus raíces en los tientos porque entonces están los árboles más expuestos al arranque por los huracanes. La plantación se verifica labrando el terreno y abriendo hoyos de 30 a 40 centímetros de profundidad a tres metros de distancia unos de otros en líneas paralelas para que resulten equidistantes los árbo-

les. Se riegan copiosamente las macetas e invirtiéndolas sobre la mano izquierda se golpea con la derecha el fondo hasta que se desprendan los cepellones, envolviéndolos en trozos de periódicos y colocándolos en cestos, banastas o cajones para trasladarlos al sitio de la siembra que se hará sin perder tiempo. Los hoyos abiertos se rellenan algunos centímetros con la tierra arrancada, colocándose el cepellón en el centro y cubriéndolas con tierra suavemente apretada.

Debe tenerse en cuenta en estas operaciones:

1.^a Que en la estación veraniega y aun en Primavera en los terrenos muy secos no arraigan las plantas a no ser regándolas durante los calores fuertes con un cubo o cántaro de agua cada semana. Estos terrenos deben sembrarse preferentemente a principios de Otoño para que arraiguen antes de los grandes fríos y estén fuertes en el Verano siguiente.

2.^a Las tierras frescas y húmedas admiten siembras de asiento en los meses de Marzo y Abril sin necesidad de riego.

3.^a En los primeros años de la plantación deben preservarse de los ganados y estirparse las hierbas y malezas alrededor de las plantas en radio de 0,50 a 1,00 metro.

4.^a Las variedades «rostrata» y «resinifera» vejetan enérgicamente en la zona del olivo y soportan temperaturas tan extremas como éste sin daño alguno. Crecen bien en toda clase de terrenos aunque sean pobres o poco fértiles desarrollándose más en los suelos profundos. Al dar a nuestros lectores estos datos nos complacemos también en ofrecerle cuenta de gastos y productos de estos cultivos calculados con prudente juicio para precaver los riesgos del optimismo.

Cuenta de gastos probables en la producción de 2.000 plantas de eucaliptos "rostrata" y "resinifera".

	Pesetas
Valor de la semilla, 30 gramos.	6'00
Estiercol y arena necesaria.	6'00
Desmejora y quiebra de cacharros, cajones, regaderas, etc., el 10 por 100 del coste total calculado en 150 ptas.	15'00
Plantación, cuidado y riego de las plantas una hora diaria de trabajo que puede hacer cómodamente una mujer en 140 días a 0'25 ptas. diario	35'00
Imprevistos	8'00
Total.	70'00
Plantas calculadas.	2.000
Precio medio de cada una	0'035

La producción en mayor escala será aún más económica por simplificación de gastos.

Cuenta de gastos y productos calculados a una hectárea de regular calidad sembrada de eucaliptos.

GASTOS	Pesetas
Labores preparatorias del suelo 6 yuntas a 5 ptas. una.	30'00
Valor de 1.400 plantas incluyendo las reposiciones para una plantación de 1.100 fijas a 0'035 cada una	49'00
Plantación, un jornal a 2 ptas. cada 50 plantas.	56'00
Extirpación de hierbas y malezas alrededor de las plantas en los tres años siguientes a 25 pesetas uno	75'00
Renta del terreno suponiéndole valor de 500 ptas. hectáreas al 5 por 100 en 15 años.	375'00
Interés al 5 por 100 de los desembolsos y rentas diferidas durante los 14 años, e imprevis- tos.	415'00
Total.	1.000'00
PRODUCTOS	
Valor de 1.000 árboles a los 15 años a 4 ptas. uno.	4.000'00
Beneficios netos.	3.000'00
Corresponde a cada año de la primera rotación.	200'00

No se computan los beneficios resultantes del aprovechamiento de los frutos naturales del suelo.

Téngase en cuenta que hecha la corta de los árboles, brotan sus tocones repoblándolos en menos tiempo lo cual supone considerables beneficios.

Cumbres de San Bartolomé,

Mirando al porvenir

por Ignacio Vázquez

IV

No comprendo bien como habiendo sido y siendo hoy Aracena un pueblo rico, grande, cabeza de la sierra de su nombre y muy cristiano, tenga sin terminar su Iglesia parroquial, a la que se denomina Iglesia Mayor, sin ser más que, aunque magnífica, media Iglesia.

Es verdaderamente una lástima que no esté terminada una Colegiata que, a juzgar por lo que hay construído, y siguiendo la misma traza, sería al concluirse un verdadero modelo en su clase; así es que se nota la necesidad de buscar el plano primitivo que trazó nada menos que Juan de Herrera, y si no se encontrara dicho plano, que se haga uno nuevo, pues estudiando la parte construída de la Iglesia, no es difícil adivinar lo que falta.

Seguramente las dos puertas no esta-

rían trazadas al cuadrado como se ven en la actualidad, pues seguirían el orden de los hermosos ventanales; las piedras salientes que existen a los lados de las dos puertas demuestran que en ellas habían de colocarse mármoles con las hornacinas para el santoral, parecidas a las puertas de la Catedral de Sevilla.

En el hoy corral de las campanas se encuentran a medio labrar las capillas iguales a las de la Concepción y Nuestro Padre Jesús: a continuación de aquellas capillas del corral estaría trazado el coro, y en el trasero la puerta principal en el centro; a cada lado de esta puerta que seguramente sería monumental, con más santoral que las otras dos, tendría un campanario; y por dentro de la Iglesia, en los huecos de los campanarios, estarían las capillas del baptisterio y del Patrón San Blas.

Por las razones apuntadas me permito llamar la atención del digno arcipreste del partido, don Miguel López, para que emprenda la tarea, no pequeña, de terminar nuestra hermosa Iglesia (materiales y artistas no faltan en Aracena) y derribando aquel feo almacén adosado a sus muros y el provisional y no menos feo campanario, se embellecerá la ciudad, por aquella hermosa plaza alta, y se concluirá una obra que lo está reclamando hace ya siglos. Y si es preciso costear la obra por suscripción popular, cuéntese con mi modesto óbolo.

Sevilla.

NOTAS TAURINAS

¡Brindo por usía...!

por Criterito.

El brindis que, de la suerte de matar, hacen los espadas a los presidentes en nuestros espectáculos taurinos, puede hacer parangón al *Ave César, morituri te salutan*, de los predestinados a *entregarla* en los divertimientos romanos de clásico recuerdo. Sólo que la expresada frasecita hizo fortuna llegando hasta nuestros días, y los brindis taurinos — *brindes* como le nombran los propios cosecheros — no llegan ni a la contrabarrera. Yo sé de muchos presidentes que no se han enterado aún de lo que les han dicho los infinitos matadores en los múltiples brindis pronunciados a su presencia; y como lo mismo ocurrirá probable-

mente a la mayoría del público; para poner en autos a unos y otros de cuanto dicen, coge la pluma hoy el que suscribe, con cédula personal, etcétera.

La oratoria taurina no es elegante y delicada a la manera de Cicerón, ni enérgica al modo de Esquines, ni sentenciosa a lo Isócrates, ni docta a lo Iseo, ni florida a lo Hortensio, como diría cualquier critiquete al uso: es una oratoria a *la pata a la llana*, en verso generalmente, por esa ingénita propensión a la poesía de todos los españoles, en prosa a veces y sin aliños retóricos, y pintoresca siempre aun cuando lleve cierto sello de irrespetuosa, tal vez por demasiado espontánea.

Las circunstancias en que se pronuncian los pequeños discursos taurinos, son por todos conocidas; huelga, pues, la descripción del momento, aunque vendría como pedrada en ojo de farmacéutico una notita de color sobre la plaza rebosante de bulliciosa concurrencia, mitad a la sombra — cuatro pesetas con entrada —, mitad al sol — tres pesetas con derecho a todo el calor que se quiera —; sobre el ambiente de fiesta del vigor y de la audacia, en la que el alma nacional flota entre músicas y entre voces y entre *chatos* de Manzanilla y... narigudos de la localidad. Allá, en un palco, los pañuelos de Manila y los claveles reventones dicen promesas de amor; acullá, en un tendido, la muchedumbre embriagada por la luz, por los lances de la fiesta y por el vino, dice de barbaridades a un picador; en este lado, la música lanza al aire sus regocijantes tocatas; en el otro, suena del *clarín agudo el limpio acento* — esto del clarín es de "El Puñal del Godo" — y pone espanto en los adentros medrosos del espada que, requiriendo los avíos, luego de dar órdenes a los peones — *jéchalos p'allá!* — si es que el toro ocupa el sitio que él necesita para hablarle al presidente, recorre apuesto — apuesto a que corre — el espacio que media entre el burladero de los capotes y el tramo de la barrera que coincide con el palco presidencial. Allá, colocado en firme, se quita la montera, inclinando la cabeza al propio tiempo y accionando el brazo derecho con un vaivén en el cual toma parte todo el cuerpo, da rienda suelta a su elocuencia:

— ¡Señó presidente: brindo por usía,

por su compañía y por los güenos aficionados!—Este brindis corresponde a un matador de alternativa, serio y cuajado; con la variante de brindar por los forasteros ó por las mujeres juncales, el brindis de estos toreros de categoría es siempre el mismo. Los de los novilleros, ya son otra cosa:

—Señó presidente:

Brindo por usía,
por su acompañamiento,
por la gente que está fuera
y por la que está dentro.

La gente que está dentro, suponiendo que sea de la plaza, agradecerá la fineza, si se entera; pero la gente que está fuera, ¿me quieren ustedes decir qué beneficio puede proporcionarle al muchacho como testimonio de gratitud por el recuerdo?

Este otro brindis revela mejor gusto y dice a voces que el torero tiene un amigo poeta festivo, capaz de mandarle a los antípodas por causa de un consonante:

—Señó presidente:

O mato bien este toro,
como tengo decidío,
o me voy derecho al río
y me embarco para *el moro*.

El novillero que por vez primera se presenta en público formal; brinda así:

—Me comeré al toro entero
si usía me da su permiso,
aunque luego las mulillas
se vean en un compromiso.

Generalmente, el que así brinda, *mecha* al toro tal vez con el propósito de comérselo mechado, pero no se lo come porque antes se lo echan al corral, con lo que las mulillas se ven en el *compromiso* de no tener toro que arrastrar.

Hé aquí un brindis dialogado entre el público del sol y un novillero ganoso de agradar a los morenos y *fresco* de suyo:

—¡Vaya por el sufrido público del sol! Prometo traerme al toro en un bolsillo y cortarle una oreja para repartirla entre ustedes.

—¡Ya hemos comido!—grita uno.

—¡Pues te haces un colgante para la cadena del pedazo que te toque, so guasón!—replica el torero, salvando la interrupción con una oportunidad verdaderamente parlamentaria.

Ahora, con el plantel de toreros ilus-

trados que nos ha salido, está en peligro la pintoresca oratoria taurina; sus discursos son pronunciados en prosa, sin duda porque no ignoran que la forma poética está llamada a desaparecer. Véase una muestra:

— Señor presidente de esta fiesta genuinamente española: yo brindo a usía con el respeto debido, la ardua suerte de matar; pondré todos mis esfuerzos por salir airoso de tamaña empresa, y si lo consigo, se verán colmados los deseos de este su seguro servidor que le besa la mano. No tengo más que decir.

A estos toreritos si no los cogen los toros debieran cogerlos de vez en cuando y sacudirles el polvo, a ver si con las sacudidas se les iba la cursilería.

Porque, no hay derecho.

PARA LA JUVENTUD ESTUOIOSA

Escuela de Capataces de Minas de Huelva

Convocatoria de ingreso para el curso de 1912-1913

A virtud de lo dispuesto por los artículos 16 y 17 del Reglamento orgánico de esta Escuela, en los meses de Junio y Septiembre del año corriente se verificarán los exámenes de ingreso para la admisión anual de alumnos en este Establecimiento de enseñanza.

Los cursos comenzarán el 1.º de Octubre y su duración será hasta el 31 de Mayo del año siguiente, siendo gratuita toda la enseñanza.

Las condiciones que se exigen para ser admitido a examen son únicamente, ser mayor de 18 años y tener aptitud física para el desempeño de la profesión.

Las materias objeto del exámen de ingreso son: Lectura y escritura al dictado, Elementos de Gramática Castellana y Elementos de Geografía.

Los que deseen ingresar como alumnos, previo el indicado examen, lo solicitarán del Subdirector, en instancia suscrita por los interesados en papel del sello correspondiente y a dicho escrito deberá acompañarse la cédula personal y certificado del Registro Civil que acredite tener la edad reglamentaria.

Las solicitudes y documentos se han de presentar en la Secretaría de la Escuela, calle Rábida núm. 11, todos los días hábiles, desde las 9 a las 12 y de las 15 á las 17 y en ella se facilitarán al que lo desee ejemplares del Reglamento y formulario para las instancias.

Los plazos para la admisión de solicitudes y documentos serán: para los exámenes de Junio, desde el 1.º al 25 de Mayo, y para los de Septiembre, desde el 1.º al 25 de Agosto.

Lo que se anuncia al público a los efectos oportunos.

Huelva á 25 de Abril de 1912.—El Secretario, *Manuel F. Balbuena*.—V.º B.º, El Subdirector, *Rafael Souvirón*.

IDEARIUM

Sobre la verdad

por M. Menéndez Pelayo.

Nadie posee ni sabe la verdad, sino lo que por propio esfuerzo ha adquirido o averiguado... Creo que en el pensamiento de Platón como en el de Aristóteles hay principios de verdad eterna;... pero si estos principios han de tener eficacia y virtualidad es preciso que cada pensador los vuelva a pensar y a encontrar por sí mismo.

NOTICIAS

Locales

El pasado día 2 se celebraron en el teatro San Fernando, de Sevilla, los Juegos Florales que acostumbra á celebrar el Ateneo hispalense. La extraordinaria brillantez con que se ha celebrado este año la poética fiesta que ensalza la Fe, la Patria y el Amor, débese principalmente a la gestión del digno presidente de dicho Ateneo, nuestro ilustre diputado el señor Sánchez-Dalp, quien unirá á las felicitaciones que recibe, por el éxito obtenido, la que le envía este periódico.

— El día 29 tomó posesión de este Juzgado de instrucción el que fué nombrado Juez, don Juan F. Loaisa Reinoso.

— Ha empezado a celebrarse el Mes de María en las iglesias de Santa Catalina y Santo Domingo, viéndose ambos templos extraordinariamente concurridos.

— En las oposiciones que se celebran en Madrid para Registros de la Propiedad, ha sido aprobado en el segundo ejercicio nuestro paisano y querido amigo don José Jover y Muñiz. Lo celebramos.

— En breve llegará a esta localidad una Compañía minera bilbaina que pondrá en explotación las minas argentíferas y de antimonio tituladas «Las Antillas» y «San Agustín», proponiéndose emplear los procedimientos mecánicos convenientes para su desagié.

— Ha regresado a esta población nuestro buen amigo el culto letrado don José Rodríguez Suárez, que ha cesado por ex

cedencia voluntaria en la Secretaría judicial de San Fernando (Cádiz) que tan dignamente venía desempeñando, proponiéndose residir definitivamente entre nosotros. Dámosle la bienvenida y nos congratulamos de que se halle entre nosotros tan querido amigo. A esperarle fueron en coche a la próxima villa de Higuera don Juan F. Loaisa, juez de primera instancia del partido; el fiscal delegado, don Luis Morón; el teniente de la Guardia Civil, don Gervasio Martín; el juez municipal, don Juan Zorrero; el notario, don Angel Nogales, y su señor padre, el secretario judicial, don Luis Rodríguez. En el trayecto desde dicha población a ésta, fué objeto el señor Rodríguez de grandes demostraciones de cariño por parte de sus referidos amigos, escanciándose buen número de botellas, consumiéndose ricos embutidos y reinando entre todos la natural satisfacción y alegría.

—En la noche del día 30 y aprovechando la ausencia de sus dueños, se consumó un robo en la casa de don Justo Palacios, sita en la calle Colón. Los *cacos* trasladaron una cómoda, ropas y papeles a la calleja llamada de *Guta*, donde varios vecinos fueron los primeros en aperebirse. Las autoridades se personaron en el lugar del suceso, ordenando las primeras diligencias. La Guardia civil practica las pesquisas necesarias para el descubrimiento de los autores.

De Encinasola

Víctima de un ataque cerebral falleció el 27 del pasado en ésta nuestro querido párroco don José R. Malpica.

Creo inútil ensalzar de nuevo las bellas cualidades que adornaban al finado puesto que ya otra vez lo hice desde las columnas de EL DISTRITO.

La conducción del cadáver al cementerio tuvo lugar el 28, acompañándolo a la última morada infinidad de personas de todas las clases sociales. Fué llevado desde la casa mortuoria a la Iglesia Parroquial de San Andrés, y desde allí al cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

Puedo asegurar que el sepelio fué una sincera manifestación del intenso pesar que nos embarga, porque la memoria del virtuoso sacerdote perdurará en cuantos apreciaron las bellas cualidades personales que le adornaban.

La casi repentina muerte del señor Malpica Triano, ha causado honda y vivísima impresión en el pueblo, que no cesa de lamentar la poca suerte del tan ilustre como malogrado párroco, pues apenas había siete meses que estaba entre nosotros, cuando la muerte con sus traidoras garras ha venido a arrebatárnoslo, causando con ello la consternación de los admiradores de su talento.

Reciba su familia el sentido y sincero pésame de un pueblo que llora la desgra-

cia, y unido al mismo, el mío, que, aunque humilde, es portador de un profundo sentimiento. Jamás olvidaré las bondades del digno cura, y aquí, en silencio, lloraré su muerte como cumple a toda persona agradecida.—*F. Torvisco Márquez.*

MANUEL MEDINA HERMOSIN

PINTOR

CALLE LICENCIADO CARRIÓN, 10.—ARACENA

Notas de la Feria

Ayer fué el último de los días de nuestra feria de Mayo, habiendo transcurrido todos sin incidente digno de ser mencionado.

La animación en la ciudad no ha decaído durante los tres días, celebrándose veladas en el Paseo de San Julián que, principalmente de noche, vióse lleno de caras bonitas. Lástima grande que, por pedir la compañía de electricidad *Santa Teresa* cincuenta céntimos en cada noche por cada lámpara de diez bujías, no estuviera la iluminación a la altura de las circunstancias.

En el rodeo se ha notado gran concurrencia de ganado caballar, mular y asnal, escaseando las demás clases de ganados. Se efectuaron bastantes transacciones, sosteniéndose los precios muy elevados.

Se observa que esta feria, cuya fundación obedeció a la conveniencia indudable de necesitarse por esta época en la comarca un mercado importante, morirá por consunción si no se fomenta con atractivos y se estimula a los ganaderos estableciendo premios que se otorgarán a los mejores ejemplares que se presenten. Esta iniciativa queda reservada al Sindicato Agrícola de Aracena, que procurará en años sucesivos contribuir a que esta feria adquiera la importancia que debe tener.

En el teatro Ayala actuaron los aplaudidos números de *varietés* hermanas Clavel, el trío infantil y las hermanas Fernández, acudiendo bastante público a los espectáculos.

El día 3 se jugó la anunciada corrida de cuatro novillos de la ganadería de Correa, de Guillena. Presidió el señor Serrano acompañado de los señores Galván y Ortega. La entrada no pasó de regular.

El primer novillo, que atendía por *Tortolilla*, negro, señalado con el número 2, mogón del pitón derecho, fué saludado por Espartero II con varios lances que se aplauden mucho.

El Lolo prende un par a la media vuelta y Gutiérrez medio. Cierra el tercio el Lolo con un buen par. Palmas.

El Espartero II brinda y se dirige a

Tortolilla, pasándolo de muleta aceptablemente hasta que cuadra el animal. Entra el diestro a matar y coge una estocada en buen sitio. El novillo se resiste a morir y después de varios pinchazos más y de proporcionar al matador un revolcón, se echa y muere.

El segundo torete atiende por *Yegüerizo*, de pelo castaño oscuro y señalado con el número 44.

Romero torea de capa siendo aplaudido. Espartero da unos lances y se arroja ante la cara del animal, tocándole el testuz. Palmas.

Claudio, tras breve preparación, prende un par bueno. Alonso le cuelga otro a la media vuelta. Repite Claudio y es revolcado, pasando a la enfermería. Alonso cierra el tercio.

Romero brinda y desplegando la muleta ante el novillo da buenos pases de pitón a rabo. En una arrancada el toro le achucha y le revuelca. Repuesto del susto, pasa nuevamente y atiza un pinchazo. Más trasteo y una delantera. Pasa de nuevo y sale perseguido. Otra estocada tendida. Varios pinchazos. Un aviso. Por fin descabella acertando.

Español se apoda el tercero de la tarde, es negro y ostenta en los costillares el número 17. Espartero torea con valentía y adornándose, haciendo monerías ante el toro que le valen una gran ovación y música.

El Lolo clava medio par y Gutiérrez medio. Lolo prende otro medio y... no hay medio de que pongan uno entero,

Espartero pasa de muleta y señala un pinchazo. Sigue la faena sobre las tablas pinchando otra vez. Más pases y más pinchazos. Pitos. El público se aburre y el presidente envía un aviso al espada. Intenta el descabello y acierta al segundo.

El cuarto y último novillo se llama *Lagartijo* y está señalado con el número 12.

Moreno y Espartero lo torea de capa. Moreno coge las banderillas y brinda a las personas que ocupan un palco, poniendo un par que le vale música. Alonso en su turno deja uno de frente y repite con medio. Claudio, que ya ha salido de la enfermería, coloca otro medio par.

Moreno da pases ayudados y de pitón a rabo; luego se perfila y atiza una contraria. Entra nuevamente y sale suspendido. El toro se echa.

En resumen: una novillada que pasó sin pena ni gloria, como suele decirse.

Molina.

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposes de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho-habiente ó mandante.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del cánón de superficie.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras

Levantamiento de planos de la superficie é interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

Redacción de reglamentos para mantenerla disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras.

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO NUM. 11 —MADRID

Sociedad Mutua de Seguros contra la Muerte, Inutilización y Robo del Ganado, inscrita por Real orden en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

UNICA SOCIEDAD INSCRITA COMO MUTUA PARA EL SEGURO CONTRA EL ROBO DEL GANADO

REPRESENTANTE EN EL PARTIDO DE ARACENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 de Agosto de 1909.

PRECEPTORÍA

Á CARGO DEL PRESBITERO

DON FLORENTINO MARTIN HERNANDEZ

Preparaciones para ingresos.— Asignaturas de los cuatro primeros cursos del Bachillerato.— Preparaciones especiales.

Arias Montano, 10.—Aracena

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,

CALES HIDRÁULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación **JABUGO-GALARROZA** (Huelva)

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

EULOGIO DE LAS HERAS

SIERPES, 13.—SEVILLA

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MATERIAL para escuelas de 1.^a y 2.^a enseñanza.

IMPRESION de obras de lujo y económicas.

ARTICULOS de dibujo y pintura.

GRAN VARIEDAD en objetos de escritorio.

LIBROS PIADOSOS y de recreo para niños.

ESTAMPAS religiosas en variedad infinita.

INSTALACIONES completas de escuelas.

OBRAS de TEXTO en surtido completísimo.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL QUE SE MANDA GRATIS Á CUANTOS LO SOLICITEN

ANUNCIESE USTED EN

EL DISTRITO

SI QUIERE ACREDITARSE

Y VENDER

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elixir Tónico Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antigonocóccicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomenda en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

“EL DISTRITO”

Órgano de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su Distrito

Publica constantemente originales inéditos de distinguidos colaboradores de la Sierra y fuera de ella.

Es el periódico más barato de España, pues sólo cuesta **una peseta** al trimestre.

Se admiten anuncios á precios muy reducidos.

Todo buen serrano debe tener en su casa este periódico.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador.

ARACENA

IMPRENTA EL MERCANTIL SEVILLANO :::

: San Eloy, 16.—SEVILLA :

JUAN M. MORENO MÁRQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

DISPONIBLE

ARTEAGA É HIJOS

SUCESORES DE

Manuel Arteaga Vargas

CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa Fundada en 1888

ARACENA (HUELVA).—ESPAÑA

JOSE LUIS ORTEGA

Fabricante de tapones de corcho

ARACENA (HUELVA)

Depósito de telas de yute

para embalar tapones

Saquerío para la exportación de castañas, y otros artículos, de los señores Estrada y Girbau, de San Felú de Guisol.

LA GIRALDA

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

NOVEDADES

para señoras y caballeros

Ricardo Gabaldón

SUCESOR DE

FIDEL RUBIO

Plaza Javier Sánchez-Galp, núm. 20

ARACENA

EL PROBLEMA AGRARIO

Grande y compleja es la llamada cuestión agraria surgida en España desde hace mucho tiempo y que tan graves caracteres ha llegado á tener en este país de suelo privilegiado, pero que, merced a múltiples causas, ha caído en el paroxismo actual.

No es nuestro ánimo avivar llagas que tan profundamente han lacerado el sentimiento nacional; pero sí recordar, por doloroso que sea, influencias que un día fuesen fatales para nuestro desenvolvimiento y que aún están ejerciendo su poderosa acción como una reminiscencia del pasado, época que dejó huellas indelebles, memorias amargas, luto en el corazón y sombra que oculta el vigoroso empuje del alma española.

Remontémonos a fines del siglo XVIII, tan decantado por algunos, pero siglo desdichado que no supo acabar sino ocultando

su rostro, con púdico rubor, tras la pantalla de oropel de sus desaciertos y de los sinsabores que arrastró al sepulcro. Veremos en él las grandes figuras de Campomanes, Olavide, Sempere, Jovellanos y tantos otros que vislumbraron en toda su importancia la crisis que más tarde había de llegar a su apogeo. Pues bien; las mismas causas que motivaron sus estudios sobre el problema, los mismos fundamentos que aparecieron ante sus ojos como productores directos de

aquella fatal decadencia, no son verdaderamente sino los de la que actualmente padecemos, si bien modificada en su fondo y en su forma por las condiciones propias de los tiempos y el encadenamiento de las circunstancias que ejercie-

NUESTROS MUERTOS ILUSTRES



Don José Nogales

Famoso autor de *Las tres cosas del tío Juan*, modelo de cuentos españoles

ron su poderoso influjo sobre la industria agrícola.

No en vano se invocan aquel tacto y aquella prudencia que hombres tan ilustres supieron poner en práctica para aminorar el mal que a pasos agigantados avanzaba y oponer un dique poderoso a su extensión y acrecentamiento; prudencia y tacto que han llamado poderosamente la atención de nuestros hombres de Estado, llevándolos al estudio del problema que nos ocupa.

La creación casi simultánea de multitud de federaciones, sociedades, etcétera, cuyo objeto es la defensa de la agricultura, a partir de principios del siglo actual, y las plausibles reformas decretadas por las Cortes, tales como esta-

blecimiento de campos de experimentación, ley de Pósitos, sindicatos agrícolas, etcétera, son factores, importantísimos que demuestran el interés que ha despertado, como no podía menos de suceder, en los políticos y en los estadistas, en los publicistas, en los legisladores y en los hombres de ciencia, y en cuantos se ocupan, en una palabra, de los problemas que de una manera tan frecuente, por desgracia, agitan a la sociedad.

Sin embargo, todo lo hasta ahora efectuado está muy por bajo de lo que exigen las circunstancias y el asunto.

Después de una larga y laboriosa preparación, la agitación popular combinada con

reclamaciones de la clase trabajadora ha aparecido de golpe, como se ha manifestado en otros países, siendo ésta una de las causas especiales que han motivado la extraordinaria importancia que en la actualidad reviste el problema agrario español. Además, la casi inverosímil inferioridad de nuestra producción agrícola, que bien se puede calificar de rutinaria, no permite pagar al bracero ni ensanchar la esfera de acción en que el proletario se desenvuelve.

Si examinamos el problema en toda la extensión del reino, veremos que no revise los mismos caracteres en el privilegiado suelo andaluz que en las altas mesetas castellanas o a orillas del Ebro y del Turia. Las ya evidentes deficiencias que son notorias en las leyes y las prácticas desamortizadoras desde el año 1836 hasta el actual, y las nobles, en verdad, pero completamente infructíferas tentativas de las Cortes republicanas de 1873, reclaman de una manera imperiosa la fijación de principios que sirvan de base para la urgente reforma del sistema agrario, a cuya modificación deben concurrir el Estado, las asociaciones libremente constituidas por particulares y la persona jurídica individual.

Únicamente por el trabajo de todos podrá salir la agricultura de su sueño letárgico; y para ello precisa ante todo que la voluntad colectiva despierte, que cada uno ponga su esfuerzo y su energía para la consecución de un fin tan patriótico como es el renacimiento de la agricultura nacional.

RIMAS

De la vida y de la muerte de José Nogales

por María del Pilar Contreras de Rodríguez.

I

Como la nube en el estío ardiente,
de desdichas y males precursora,
sigue del sol la llama brilladora
hasta nublar su luz resplandeciente,
así una nube negra, persistente,
de una inmensa desdicha anunciadora,
empañó tu pupila observadora
sin empañar el brillo de tu mente.

En sombra, en triste sombra sumergida
pasó la última etapa de tu vida;
mas fué tan implacable la inelencencia
que contigo extremó la adversa suerte...
que nublaron las sombras de la muerte
las luces de tu clara inteligencia.

II

Yo sorprendí la dicha en que vivías
de puras afecciones rodeado,
en un hogar carísimo, alejado
de las gentes, que tanto conocías.

Yo gocé de sus sanas alegrías
cuando fué por la gloria iluminado;
y al quedar, con tu muerte, desolado,
de las penas de los tuyos fueron mías.

Aunque el mundo contigo ingrato ha sido,
tu nombre, que ha triunfado del olvido,
sobre las letras patrias luz derrama;
que al solio de la fama te elevaron

las tres cosas (1) famosas que formaron
la más sólida base de tu fama.

QUESTIONES SOCIALES

LA ASOCIACION

por Antonio Garfia.

(Continuación)

Estos obreros crean con su hábil trabajo riquezas, utilidad y hermosura en conjunto, mientras que aisladamente arrastran una vida miserable y angustiosa, llena de privaciones, en reducidos zaquizamies faltos de higiene y ventilación, que los convierte en inmunda pocilga: donde habitan en revuelta y vergonzosa mescolanza de sexos y edades a veces hasta personas de familias diferentes, faltas de recursos para atender a ineludibles e imperantes exigencias materiales, cuya abstención acarrea fatales consecuencias: en los niños la escrófula y el raquitismo; en los padres la tuberculosis y las enfermedades de carácter nervioso originadas por lo insalubre del hogar y la escasa alimentación.

¿En qué consiste, pues el mezquino, mejor dicho nulo, beneficio que esos trabajadores han conseguido, después de muchos años de asiduos desvelos e improba ocupación? Consiste en la desunión, en el imperdonable abandono en que los obreros viven. Sí. Porque cada individuo disperso, cada familia sin lazo de unión entre sí que haga más fructífera la vida social, semejan el grano de arena combatido por el viento o arrastrado por el insecto de que más arriba hablamos.

Porque esa muchedumbre de trabajadores no ha encerrado en su seno nada más que uno de los tres factores que son indispensables para su pronta y total regeneración: han contado con la fuerza o la habilidad mecánica; pero les ha faltado fusionar los otros dos ya referidos elementos: el capital y la ciencia que, como llevamos dicho, son el complemento de aquél.

Pero— se nos objetará—, ¿podrán los trabajadores reunir a su propio elemento de fuerza los de la ciencia y el capital? Si que podrán; y tanto como podrán.

Prueba al canto:

¡Quinientos trabajadores en este pue-

blo, todos o casi todos robustos, en la lozanía de su vida, muchos de ellos dotados de buen sentido y bastantes hasta de talento natural, agotando sus fuerzas y dando la savia de su vida por espacio de muchos años— tantos cuantos esté utilizable para el trabajo intenso en beneficio de propiedades ajenas, y no haber podido— o querido— salir nunca de tan triste situación, ni visto por un momento siquiera la vida por su lado bueno!

¡Qué lamentable abandono, qué miseria y qué ignorancia!

Y esta masa de hombres desheredados de la fortuna, no son tampoco excesivamente pobres que lleguen al estado de indigencia o mendicidad, no; que en su calidad de trabajadores y en circunstancias normales, muy bien pueden todos ellos hacer algunas economías, claro es, sin que lleguen al dispendio.

¿Pero a cuánto pudieran ascender las de un hombre solo, apartado de toda colectividad, hechas durante un período de diez años consecutivos de privaciones, esfuerzos y sacrificios perennes? A nada o casi nada. Pues suponiendo que ahorrase a razón de dos pesetas mensuales— que no es poco—, transcurrido el plazo atrás señalado, o sea el de diez años, se encontraría al final de ellos con la exorbitante suma de doscientas cuarenta pesetas, cantidad no ya insignificante, sino ridícula y que a nada práctico ni de eficacia relativa le conduciría.

(Continuará).

Aroche.

IDEARIUM

LA GRANDEZA DEL PASADO

por Prado y Palacio.

Desdichados los pueblos que, olvidados de las grandezas de ayer, se resignan envilecidos a vivir una vida que es mengua de su gloriosa historia: los pueblos que dejan que se borren de la realidad de su vida las epopeyas que con su sangre o sus sudores grabaron en el suelo nativo sus antepasados, los que permiten que se atrofien o se agoten los grandes rasgos característicos que heredaron de sus mayores, esos "son desconocidos" que habitan un país "que no es su patria": digo mal, son renegados que profanan el solar bendito en que descansan los huesos gloriosos de sus padres.

(1) Las tres cosas del tío Juan, cuento del insigne escritor.

Arias Montano

por Miguel Cortacero
Párroco de El Jabugo

No hay nada más honroso para los hombres y los pueblos que ensalzar la memoria de aquellos que con su ciencia y sus virtudes los elevaron sobre otros que no tuvieron la dicha de poseer estos inestimables tesoros. Esto fué, precisamente, lo que aconteció a esta serranía de Huelva con la venida del sapientísimo don Benito Arias Montano, y como en el periódico EL DISTRITO se ha publicado una biografía muy incompleta de tan preclaro varón, vamos á dar á conocer datos los unos ya conocidos y los otros que han permanecido ignorados y que se conservan en el archivo de Castaño del Robledo y cuyo conocimiento debemos a la bondad de su cura propio, don José Mateos, y por ellos se verán los grandes beneficios que recibieron estos pueblos de tan sabio y virtuoso varón.

Ha sido sensible que multitud de escritores hayan ignorado desde tiempos remotos la patria de Arias Montano, y no pocas la duden hoy todavía, pues, como la de otros muchos sabios de la antigüedad, hase disputado también por Sevilla, Jerez de los Caballeros, Aracena, Fregenal y alguno que otro pueblo semejante honor; prueba clara y evidente de sus merecimientos y de la esclarecida fama que goza por su singular valía un hijo tan ilustre. Mas todas ellas carecen de sólido fundamento para apropiárselo; y sólo la ciudad de Fregenal de la Sierra es la que está en justa posesión de tan envidiable gloria. Así lo acreditan los más autorizados documentos sin dejar lugar a la más leve duda, pues por ello se prueba que allí nacieron sus padres, que en la iglesia parroquial de Santa Catalina fué bautizado, que allí pasó su infancia y recibió la primera educación, según lo declaran los testigos del expediente de sus informaciones para recibir el hábito en la Orden de Santiago y consta también de los libros de matrículas de las Universidades de Sevilla y Alcalá y sobre todo él mismo lo consigna al dedicar sus comentarios del Salmo XXV al Ilmo. Sr. D. Diego Gómez de Lamadrid, Obispo entonces de Badajoz,

diciéndole que habia nacido en su diócesis. Además podemos añadir gran número de autoridades, entre las cuales citaremos a Abraham Ortelio que, hablando de la antigua Nertóbriga, hoy Fergenal, en su "Theraurus Geographicus", el cual asegura lo mismo. Atestígualo además Cipriano de Valera, que le conoció y trató en Sevilla, en la exhortación que precede a su traducción de la Biblia en castellano hacia el fin. El insigne don Francisco de Quevedo y Villegas, Caballero de su Orden Militar y su apologeta, en la introducción a la versión del Libro de Job, escribe: "Y por eso el eruditísimo Sr. Dr. Benito Arias Montano, Religioso y Perpetuo Comendador de Santiago, hijo del Real Convento de San Marcos, de León, y natural de Extremadura, de Fregenal de la Sierra, cuidó que en la Biblia Regia se imprimiese este Libro en el texto hebreo, verso a verso, que cualquiera estudioso de la lengua santa podrá medir como los de Homero y Virgilio; reconociendo que hasta esto lo aprendieron los griegos y latinos de los hebreos". Por último, oigamos sobre el particular al P. M. Enrique de Flores, en el tomo décimo de la España Sagrada, terminar la duda del modo más concluyente: "Nombramos al clarísimo Benito Arias Montano con el dictado de *Andaluz* y no *Hispalense*. La razón de no llamarle así fué por tener averiguado que no nació en Sevilla, y por tanto no insistimos en el común tratamiento de *Sevillano*. Ahora hay que declarar el sentido en que le intitulamos *andaluz*, suponiendo que si persistiéramos en nombrarle *hispalense* había sentido verdadero en que salvarlo, pues el mismo Arias se intituló *hispalense* en los títulos de las obras cuyas ediciones cuidó personalmente en Antuerpia y en la firma que puso al fin del nuevo Testamento de la Biblia Regia, folio 555, donde dice: "Ego Benedictus Arias Montanus, *Hispalensis*, etc." Había, pues, legítimo sentido en que verificar la expresión, usándola el mismo autor o por haber estudiado y vivido allí o por ser pueblo más conocido en el mundo que el de su nacimiento, o porque realmente su patria pertenece a Sevilla en lo civil, o por todo esto junto, lo cierto es que aquel título lo tomó por adopción, no por naturaleza." Lo mismo afirma su

coetáneo Juan Soropán en la parte primera de su Medicina Española, impresa en Granada en el año de 1615, en cuya página 464 dice: "Benedicto Arias Montano fué nacido y criado en la villa de Fregenal, y allí nacieron sus padres y abuelos." Rodrigo Caro, en el Convento de Sevilla, folio 124, le dió el mismo nacimiento. Don Nicolás Antonio mencionó también esta villa al hablar de la patria de Montano en la Bibliotheca Nova; pero sin asegurarse ni excluir firmemente a Sevilla ni a Jerez de los Caballeros. Juan Francisco Toppens, en la Biblioteca Bélgica, impresa en Bruselas, en el año de 1739, pone por fama constante que nació en Fregenal, diciendo en el tomo primero, página 130: "solía denominarse *hispalense*, ya porque allí fuera educado, ya porque allí aprendiera las Humanidades; consta sin embargo que nació en la villa de Fregenal." ¿Pero a qué necesitamos recurrir a voz o fama, ni a testimonio de escritores cuando tenemos un documento auténtico que no permite duda ni deja lugar para disputar por otra patria fuera de Fregenal? El testimonio más firme son las pruebas hechas en aquella villa por parte del Prior de San Marcos de León en el año de 1560 con motivo de pretender Arias Montano el hábito de Santiago, a cuyo fin se hicieron aquellas informaciones; y en ellas consta haber sido natural de la villa de Fregenal, como expresa el mencionado Prior en la comisión dada a Juan Alonso, Cura de Cabeza de la Vaca, Priorato de San Marcos de León, y por lo mismo pasó Juan Alonso a Fregenal para hacer las informaciones, en que halló unánimes a los testigos no sólo en lo que mira a limpieza, legitimidad y honestidad del pretendiente, sino que éste, como sus padres y abuelos fueron naturales de aquella villa; y un testigo añadió que vió criar al pretendiente en casa de sus padres en esta villa de Fregenal en la calle que dice Rua de los Calvos, etc., según consta por copia que tengo del testimonio original, con inserción de las disposiciones concluidas en 13 de Febrero de 1560, de que si Dios nos da vida se tratará en su lugar, anteponiendo ahora esta noticia no tanto por descubrir la patria verdadera de aquel sumo varón cuanto por declarar el motivo de haberle intitulado *Andaluz*, que fué por hallarse la villa

de Fregenal en el mapa del Reino de Sevilla y dentro de los límites de la Bética; pero en el estilo actual es parte de Extremadura, sita junto a la antigua Nertóbiga, en los Célticos del Mapa. La razón de ser Fregenal asignada a Sevilla es porque después de la reconquista de ésta ordenó el Santo Rey, el año 1248, se repartiesen las tierras y posesiones entre todos los que habían contribuido a tan árdua y difícil empresa. A consecuencia de aquella disposición, el año 1253, el Rey Don Alonso concedió a dicha ciudad el castillo de Valera y sus dependencias, a las cuales pertenecía Fregenal. Posteriormente, hacia el año de 1283, el mismo Rey la dió a los Templarios; y después, con motivo de la extinción de la orden, en 1308, y secuestro de sus bienes, la volvió a recobrar Sevilla, hasta que en el siglo XVI se redimió por servicios que hizo a la Corona.

Es, pues, incuestionable que su nacimiento tuvo lugar en Fregenal, y aunque Sevilla se gloria de ser su segunda patria, fué porque unos pobres vecinos del Castaño del Robledo lo trajeron para lo que más adelante se dirá.

(Continuará).

Curiosidades

V

A la puerta del hotel Nivevois en París se colocaba un limpia-botas, al que acompañaba su perro. Este, al observar que su dueño no tenía trabajo, se atravesaba al paso de los transeúntes y les pisaba el calzado, manchándolo de barro. El interesado acudía al momento al limpia-botas y así éste tenía parroquianos.

El perro se hizo tan notable que un getleman lo quiso comprar. Resistióse a su venta el limpia-botas, pero al ofrecerle el inglés 500 francos se lo vendió.

Quedó el dueño apenado y su pesar aumentó cuando vió disminuir su clientela por la falta del perro.

A las dos semanas apareció éste, flaco y sucio, y con gran interés lamió las manos a su antiguo dueño y le prodigó otras muestras de afecto.

Después se supo que el can se había arrojado desde el vapor al mar en el paso de Calais, y llegó a nado a la costa

de Francia, recorriendo la travesía hasta París en el tiempo referido.

VI

Una noche sombría y nubosa, "Diamante", perro del monte San Bernardo, advirtió con sus lastimeros ladridos a los monjes hospitalarios que algunos desgraciados, caídos en la nieve, necesitaban auxilio. Acuden y recogen un hombre y una mujer privados del sentido y los conducen a su mansión.

"Diamante", al verlos marchar, ladra como antes. Los religiosos se detienen, buscan, nada encuentran y se van.

"Diamante" queda allí, olfatea, trabaja y descubre un niño sin movimiento. Se tiende junto a él, lo mueve, le da calor y acaricia hasta que el niño recobró el conocimiento.

El perro con sus ademanes enseñó al niño a que subiese sobre él, y habiéndolo hecho, lo llevó con el mayor cuidado al convento, donde lo dejó. Sus padres, que habían recobrado el conocimiento, lloraban por su muerte y creían no verlo a ver más.

Z.

El problema de Portugal

por José R. López Palacios.

VI

ORDEN INTERNACIONAL

Gloria in altissimis Deo, et in terra pax hominibus bonae voluntatis.

(San Lucas, 11.º, 14.)

El individualismo es la gran llaga nacional, queridos lectores, para quienes escribo hoy, completamente rendido a vuestras benevolencias, porque la fuerza es débil y la idea es grande, y he vacilado y no avanzaría en derechura a la misma sino con la mira puesta en el Todopoderoso, y aun proclamo la tregua dominical de Dios, (1) al objeto de ser un día señores de nuestros juicios, y libres de su profunda raíz para atender y oír todas las ideas, y poder así racionalmente rectificarlos o robustecerlos.

Acaso en este orden de las opiniones es donde más hurraño se presenta nuestro fiero individualismo. Es insoportable el desamor y el pesimismo de los peninsulares. No se advierte que nos es desfavora-

(1) La Iglesia Católica instituyó la *Tregua de Dios*, para templar los terribles debates de la Edad Media. Comprendía desde el miércoles por la tarde hasta el lunes por la mañana, cuaresma, adviento, Mayo y fiestas principales. Sirvió para reprimir el feudalismo, organizar las Cruzadas, educar la filosofía y cristianizar el derecho.

ble tanta y tan permanente diversidad de opinión, ya que la verdad es una y la ignorancia es varia. Ya que en medio del torbellino de las ideas hay entre nosotros vinculos sugestivos inquebrantables: el divino, y el humano, y el español.

Strabon y los historiadores romanos levantaron lejana acta de la tenacidad y del aislamiento de nuestros padres los iberos y los celtas, que, lo mismo que los godos, tenían arraigado hasta la médula el bravo individualismo germánico. Un escritor inglés afirma que la religión cristiana es la que fundió tantas razas en la formación nacional. Sentencia que comprende a Europa, puesto que la cruz de Cristo es la que hizo la fusión, extendiendo un brazo sobre los romanos y el otro sobre los germanos.

Será difícil que esta generación pueda revocar la sentencia de que España es el país de los viceversa, dictada por Europa. Esta relee a Cervantes, que esgrime contra la llaga el látigo de agudísima sátira, y se convence de la insuperable dificultad de disuadir a Mancha y Panza para que contribuyesen a esa cultura social que es la librea del honor de la clase media europea. Alemania repasa con aprovechamiento a Calderón. Alberto Wtreiss, religioso dominico alemán, le renombra en sus grandes apologías del cristianismo. Aquel genio corrigió, si su pueblo fuese corregible, el mismo padecer en «La vida es sueño», donde pone en labios de Rosaura el brillante pensamiento engarzado en letras de oro:

Cuentan de un sabio, que un día
Tan pobre y misero estaba,
Que sólo se sustentaba
De unas yerbas que cogía.
¿Habrà otro (entre sí decía)
Más pobre y triste que yo?
Y, cuando el rostro volvió,
Halló la respuesta viendo
Que iba otro sabio cogiendo
Las hojas que él arrojó.

Miradlos Delante tenéis los dos sabios.
El inflado erudito y el desmayado analfabeto. Creo en la cultura nacional. La abrazo con la fe. No puedo comprenderla con la razón. Ni aun leer con la vista física el sumario de sus lemas, títulos e ideales. Bien sabéis, lectores que honráis con vuestra atención esta desmedrada producción, que no es trazar renglones en cuyas oraciones sin límites fulguren ideas creadoras, mí primera misión; sino abrir líneas agrícolas para revivir microbios fecundos que por tres de tierra ganen noventa y siete de este cielo inagotable, según la enseñanza de Monsieur Louis Pasteur, el inmortal maestro católico de las Escuelas Normales francesas, para dar a las fuerzas naturales el desarrollo grandioso que imperiosamente pide el de la madre humanidad.

Pero un buen amigo me avisó que leyese el *Nuevo Mundo* de 28 de Diciembre de 1911. Los señores Villar y Maeztu habían desarrollado una admirable controversia sobre la alta alianza social Hispano-americana. Villar clavó los ojos en esta triste realidad que mostramos, con verdad, porque el reconocimiento es el padre de la confesión y ésta la bendita madre del progreso. Maeztu lo clavaba en los rayos resplandecientes de la esperanza. Pero al día de hoy la victoria es desgraciadamente de Villar, según *Las Últimas Noticias*, periódico de dieciséis páginas de Santiago de Chile. La coronación de la tesis inicial sería transcribir el artículo de Maeztu. Pero lo resumiré. B. C., espíritu hermano de Sud América, contestaba a los lamentos de R. M. sobre el peligro sajón: — «que hará la conquista comercial de América por el canal de Panamá, y tal vez haría la política, puesto que el prodigioso progreso de los Estados Unidos, que han recorrido en cien años más camino que Europa en dos mil, requiere colonias americanas mejor que africanas» (y podría añadir, como las Antillas, y porque dejan den el castellano, no sólo en las escuelas de comercio, sino que también en las academias militares); — en un artículo claro, sobrio, intenso, magnífico, severo, hasta raro (enseña Wheiss que los hombres raros merecen rara confianza) por amante de la verdad, entre nuestros retóricos rui-señores...

«Los pueblos hispano-americanos han perdido el sentimiento de raza... abatieron al León de Iberia». Están poseídos del espíritu *partidista* de los caducos organismos políticos, grandes en la ambición y pequeños en la orientación, que entregan el cuerpo y el espíritu nacionales al extranjero, minando el sagrado sentimiento de la libertad política, porque españoles y americanos estamos atomizados, y la atomización incita a los fuertes para la dominación. Nuestro pueblo, desparramado por los dos continentes del Atlántico, es escéptico, centrífugo, repulsivo. Que a este espíritu debemos en lo pasado nuestra orientación y grandeza. Los diversos reinos y principados de la España medioeval anularon al feudalismo y vencieron al mahometismo, librándonos del triste sino del Egipto, Tripoli y Marruecos. Que por virtud de aquél, descubrimos América, y y salvamos en el mundo viejo y en el nuevo el principio católico universal frente al protestantismo, que nos agradece la civilización social de lo porvenir.

(Continuará)

Proverbios

Más aprovecha una reprensión al prudente que cien golpes al necio.

—Aun el necio, si callase, será tenido por cuerdo.

DE LAS HORAS TRÁGICAS

EL 'TITANIC'

por Juan Chaves Rodríguez

De tus fueros y galas orgulloso, llevando á bordo una nación entera, emprendiste en el puerto la carrera sobre el mar que se alzaba impetuoso.

En tu fiero correr, majestuoso cruzaste como el ave pasajera que no divisa al cazador que espera oculto en escondrijo malicioso.

Y, cuando más te alzabas soberano ostentando tu impulso irresistible, chocó tu proa, y tu furor fué en vano...

¡Un témpano de hielo inaccesible para siempre enterró en el Océano la altiva majestad de un invencible.

Nador (Africa)

CUENTO

LA PASTORA

por F. Torvisco Márquez.

Buscando nidos va la pastora. Entre el espeso ramaje cantan los pájaros dando un adiós al sol que se esconde.

Entre las gruesas encinas se destaca una cabaña. Los ladridos de los perros, el cacareo de las gallinas, el melancólico balar de los recentales que han quedado en el redil por no permitirle sus escasas fuerzas acompañar a sus madres y las voces destempladas de los zagalones interrumpen el sueño de los jilgueros.

Busca la pastora nidos. Entre sus piernas regordetas revolotean, medrosillas, las alondras y cogujadas. Sus refajos cortos se enredan al andar entre los chaparros. La noche se acerca echando su negro manto sobre la tierra, y algunos luceros aparecen ya en la bóveda celeste.

Todo calla; la Naturaleza está en su primer sueño.

Dentro de mi pecho guardo

El fuego de una pasión;

Quiéreme un poco zagala

Siquiera por compasión.

Una copla. Juanillo, el coloradote zagal, la ha cantado. Viene umbría arriba conduciendo a la majada las cabras rezagadas. ¡Cuánto quiere a Manolita! Pero con un amor miedoso, torpe. Y ella no lo sabe; jamás sus oídos escucharon la cantinela amorosa. Siempre escondida en su choza remendando los calcetines de su padre el mayoral.

— ¿De dónde vienes, Manolita?

—De buscar nidos. Esta mañana cuando veníamos Francisca y yo de lavar en la caña, vide salir de entre los chaparros muchas cotolías; me arrimé y me encontré un nío con tres güevos. Yo como quiero mucho a los pajaritos, porque ellos son los que nos alegran con sus cantos, los dejé en el mismo sitio y puse un montoncito de piedras en señal pa cuando juevan pájaros venir por ellos y encerrarlos en la jaula que tú me jiciste de corcho.

—¿Y qué vas a jacer con ellos cuando los tengas en la jaula?

— Pues quererlos mucho, cortarles las alas pa que no se vayan y divertirme con ellos, ya que no tengo otras diversiones; yo he venío ahora a dar una güeltecita, como vendré todas las tardes, pa que naide se los lleve.

—Vamos, Manuela, pa arriba, que es tarde y no estarán esperando pa comer la olla:

—Oye, Juan: ¿eras tú el que cantaba ahí abajo hace mu poco?

—Sí; es una copla que aprendí en el pueblo un día que fuí por el jato... ¿quies que te pregunte, Manolita, una cosa?

—Pregúntamela.

—Tú no quies más que a los pájaros?... ¿A naide más?

—Hombre... quiero a mis padres, a mi hermanilla Antonia, a mis abuelos...

—¿A naide más?

—A tí te quiero como a un hermano, porque siempre estás con nosotros; al tío José, que el probecito desde que era como tú está en la majá... y a too el mundo, porque yo soy mu güena.

—No, no eres mu güena... eres un ángel más bello que las cristalinas y puras aguas de estos arroyuelos de la Sierra y más alegre que los pájaros de tu nío. Manolita, escúchame; escucha los ruegos de un zagal que te está queriendo. Desde que el sol se levanta hasta que esaparece por entre aquellos picachos, tu nombre está aquí en mi corazón; estoy contigo a toas horas, te estoy viendo siempre. Yo no sé hablar, muchacha; sólo sé sentir; sólo sé que tengo corazón y que me lo ties prisionero. Yo te quiero como sabemos querer nosotros, sin tanto asina de malicia, con el corazón tan sano como este puro aire que respiramos. ¡Quiéreme tú, Manola!

— Si ya te quiero; ¿pues no te lo dije endinante, so tonto? Te quiero como si fuéramos hermanos.

— No, como hermano no; bastante tiempo me has querido asina; ahora... de otra manera: como se quieren nuestro señorito L. y la hija del arcarde.

— Yo no sé cómo se quieren ellos; ¿no ves que enjamás voy al pueblo?

— Pues se quieren como novios pa luego casarse.

— ¡Pa luego casarse! Toos los señoritos son unos pillos que endispués que engañan a las probes señoritas, aluego las dejan y enjamás se güerven a acordar de ellas. Yo no quiero querer asín, Juanito; yo quiero como las ovejas, a lo sencillo, a lo sanote.

Sí, a lo sencillo, a lo sencillo se quisieron Manuela y Juan; a lo sanote se casaron e hicieron de su choza un nido de alegría.

¡Qué sencillamente bello es el amor de los pastores de nuestra privilegiada Sierra.

Encinasola.

NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros nuestro ilustre diputado don Javier Sánchez-Dalp. Sea bien venido.

— Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del conocido industrial don Emilio Rufino.

— Regresó de Sevilla doña Amparo González.

— El reputado médico don Mariano Méndez Romero también ha vuelto de su viaje á la ciudad del Betis.

— El alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Juan del Cid, ha recibido los planos y memoria, para la construcción de la Plaza de Abastos proyectada, siendo el estudio de las obras, que comenzarán en breve, un trabajo digno del ilustrado arquitecto sevillano don Anibal González.

— Saludamos en ésta al acaudalado propietario de Encinasola, don Francisco Moreno Pérez.

— Ha empezado a derribarse la fachada principal del *Centro Obrero* para proceder a su reforma con carácter monumental. Trátase de colocar en todo el frente principal del edificio un ciervo de cristales, con lo cual el popular centro ganará en condiciones y el ornato público en belleza.

— Con su respetable madre y su simpática hermana Angeles, marchó a Sevilla

nuestro querido amigo don Nicolás Sánchez.

— Está mereciendo repetidas censuras la ya famosa compañía de electricidad «Santa Teresa» por el pésimo alumbrado que suministra a este vecindario. A más de mala luz, en noches pasadas la tuvimos con intermitencias, produciendo un divertido *apaga y enciende* capaz de desesperar al más paciencioso de los mortales.

MANUEL MEDINA HERMOSIN

PINTOR

ALLE LIENDIA DO CARRIÓN, 10. — ARACENA

Notas amenas

EPIGRAMAS

En las manos, doce truchas
llevaba una pescadera;
yo se las quise quitar
y me soltó cuatro frescas.

Pinogordo el tonelero
piensa ajustarse en Eslava.
Con tal oficio y tal nombre
debe tener *muchas tablas*.

Fama de mujer honesta
tiene la mujer de Luis,
y hay en su vida más faltas
que *crisis* en mi país.

MISCELANEAS

El pequeño Alberto, seis años, entra en la peluquería y se instala en un sillón.

El peluquero.— ¿Cómo quiere usted que le corte el pelo?

Alberto (sin titubear).— Como a papá, con un gran sitio sin pelo en el medio.

Un médico de caza.

— ¿Cómo ha ido hoy la caza, doctor?

— Estoy humillado, amigo mío. Tres animalillos nada más.

— ¡Tres cadáveres sólo en un día! Debe estar usted acostumbrado á más.

Tacáñez ve acercarse a un pobre que le pide una limosna.

— Yo nunca doy limosna por la calle, le dice; podrían creer que lo hago por ostentación. Pasaos por mi casa; aquí están las señas.

Y le entrega una tarjeta... de un amigo.

Gedeón reprende a su hijo:

— Nunca, ¿lo oyes bien?, nunca me he permitido yo levantar la voz delante de mi padre.

— Pero, papá, tu padre...

— Mi padre valía cien veces más que el tuyo.

PENSAMIENTO

Gustar de la lectura es hacer un cambio de las horas de fastidio que hemos de tener en la vida, con horas deliciosas.

Imp. El Mercantil, San Eloy, 16.—Sevilla.

PAREJO Y MELINDRES, por Díaz-Jara



— ¿Sabes tú, lo que va a pasá ahora con esto der servicio obligatorio?.... Pus que los ricos van a resurtá toos inútiles....

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposes de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho-habiente ó mandatario.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del cánón de superficie.

Redacción de reglamentos para mantenerla disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras

Levantamiento de planos de la superficie é inferior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO NUM. 11—MADRID

Sociedad Mutua de Seguros contra la Muerte, Inutilización y Robo del Ganado, inscrita por Real orden en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

UNICA SOCIEDAD INSCRITA COMO MUTUA PARA EL SEGURO CONTRA EL ROBO DEL GANADO

REPRESENTANTE EN EL PARTIDO DE ARACENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 de Agosto de 1909.

PRECEPTORÍA

Á CARGO DEL PRESBITERO

DON FLORENTINO MARTIN HERNANDEZ

Preparaciones para ingresos.—Asignaturas de los cuatro primeros cursos del Bachillerato.—Preparaciones especiales.

Arias Montano, 10.—Aracena

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,
CALES HIDRÁULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

EULOGIO DE LAS HERAS

SIERPES, 13.—SEVILLA

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MATERIAL para escuelas de 1.^a y 2.^a enseñanza.

IMPRESION de obras de lujo y económicas.

ARTICULOS de dibujo y pintura.

GRAN VARIEDAD en objetos de escritorio.

LIBROS PIADOSOS y de recreo para niños.

ESTAMPAS religiosas en variedad infinita.

INSTALACIONES completas de escuelas.

OBRAS de TEXTO en surtido completísimo.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL QUE SE MANDA GRATIS Á CUANTOS LO SOLICITEN

ANUNCIESE USTED EN

EL DISTRITO

SI QUIERE ACREDITARSE

Y VENDER

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elíxir Tónico Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antigonocócicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomienda en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

“EL DISTRITO“

Órgano de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su Distrito

Publica constantemente originales inéditos de distinguidos colaboradores de la Sierra y fuera de ella.

Es el periódico más barato de España, pues sólo cuesta **una peseta** al trimestre.

Se admiten anuncios á precios muy reducidos.

Todo buen serrano debe tener en su casa este periódico.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador.

ARACENA

IMPRENTA EL MERCANTIL SEVILLANO:::

: San Eloy, 16.—SEVILLA :

JUAN M. MORENO MÁRQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

DISPONIBLE

ARTEAGA É HIJOS

SUCESORES DE

Manuel Arteaga Vargas

CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa Fundada en 1888

ARACENA (HUELVA).—ESPAÑA

JOSE LUIS ORTEGA

Fabricante de tapones de corcho

ARACENA (HUELVA)

Depósito de telas de yute

para embalar tapones

Saquerío para la exportación de castañas, y otros artículos, de los señores Estrada y Girbau, de San Felú de Guisol.

LA GIRALDA

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

NOVEDADES

para señoras y caballeros

Ricardo Gabaldón

SUCESOR DE

FIDEL RUBIO

Plaza Javier Sánchez-I'alp, núm. 20

ARACENA

Todos para uno, uno para todos

Tenemos una riqueza de Sol cual no tiene nación alguna del planeta, la fauna y flora de todas las zonas, un tesoro de minerales en el subsuelo y una riqueza de agua no aprovechada por la imprevisión y la pereza que nos caracterizan.

Y apesar de estos dones, prodigados por la Naturaleza, la población es mínima, mal alimentada, sin higiene social, y con la doble miseria moral y física en los habitantes.

La emigración constante y en aumento de tan privilegiada tierra, nos desangra por la parte más viva y productiva; la política fomentando el ocio y la discordia, hace que las gentes huyan de los campos á los pueblos; de los pueblos á las ciudades, volviendo la espalda al terruño y al trabajo, en ansias del panfuncionarismo.

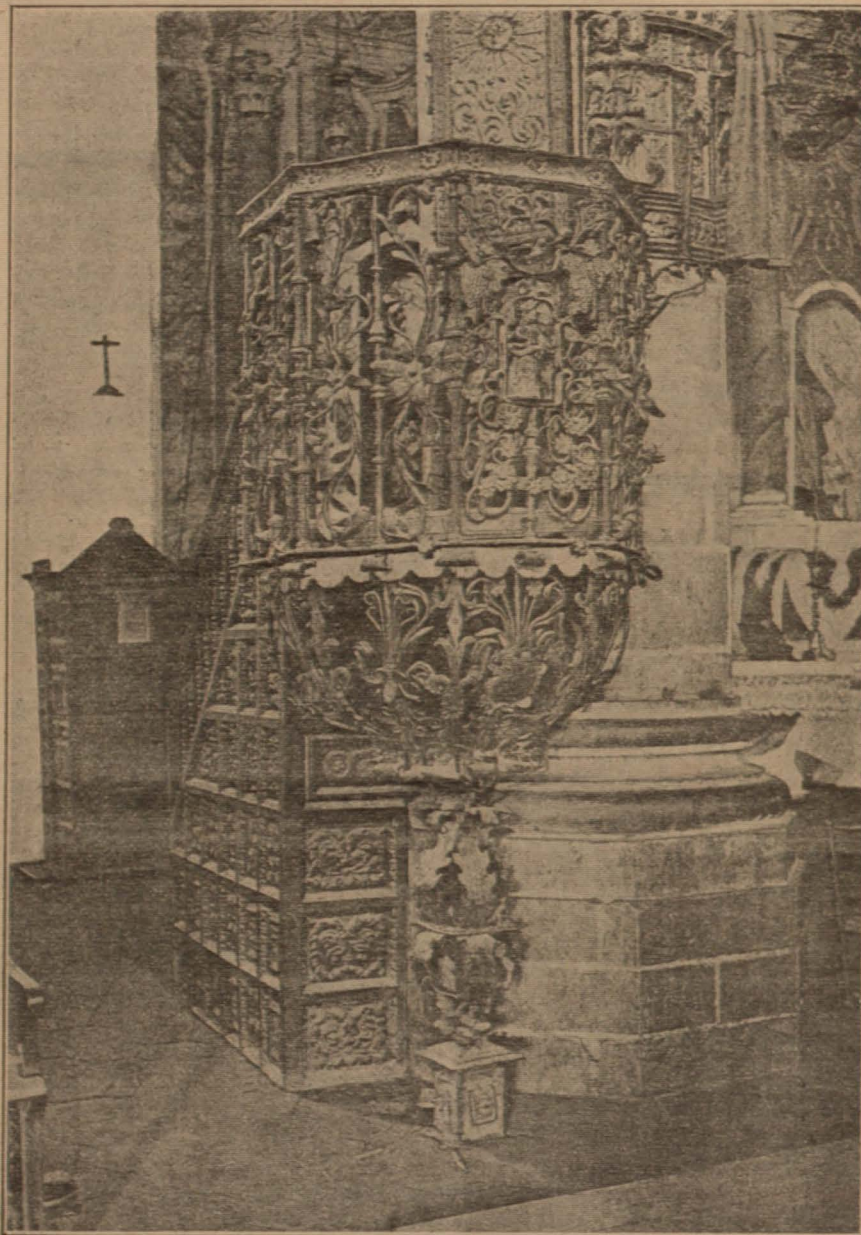
Los capitales, las inteligencias y el trabajo son embargados por los tributos, divorciándose de la tierra y de las industrias, para cristalizar en los cupones los préstamos usurarios, huyendo del

expedienteo y las gabelas que paralizan las fábricas, talan los bosques, exterminan los campos, detentan del cultivo lo más

productivo de la tierra, en más de nueve décimas partes.

Las zarpas del fisco convierten en eriales los más fecundos páramos, y el

DE NUESTRO TESORO ARTISTICO



Púlpito de hierro repujado, estilo Renacimiento

Obra de incalculable valor artístico y arqueológico que se conserva en la Iglesia parroquial del Salvador (Cortegana). Pertenece al siglo XVII y desconócese el nombre del autor, aun cuando no será aventurado decir que fué del mismo pueblo de Cortegana, donde todavía existen no abies continuadores del arte de la rejería.

hambre, en pos del tóxico místico y la vagancia oficial, con todo su cortejo de plagas sociales, se ciernen sobre las ciu-

dades, con aires de rebeldía, produciendo el estado morbo de las muchedumbres, que ahitas de sufrir, alejan la vida y amagan las revoluciones que la destruyen.

¡Tristísima realidad de otra más desconsoladora que late en las entrañas del organismo nacional! ¡Descompuesto por la presión materialista del exterior y la depresión intelectual del interior humano, que ni mueve a lástima y remedio por los directores, ni halla energías en los dirigidos!

¿Cabe remedio a tan gravísimo mal? ¿Es accesible este remedio?

Ciertamente que sí, con un poco de serenidad, una poca de voluntad en directores y dirigidos; teniendo el procomún por punto de apoyo, el interés personal por luz del camino y la vida por palanca del movimiento; pueden condensarse los elementos colectivos y resolver la crisis social, ayuntando la industria con el cultivo de la tierra, de donde salen todos los medios y elementos de vida real, que fecunda el comercio.

La experiencia de los hechos y la convicción de que el axioma *todos para uno, uno para todos* allana los obstáculos individuales, siendo invencible para so-

lucionar todos los problemas económicos, es indispensable que los agricultores, así manuales como pequeños propietarios, se asocien y unan para la redención agraria, mostrando el movimiento andando.

Es la tierra vastísimo taller de todos los productos, de todos los alimentos humanos, la fuente de todas las riquezas; y los labradores, tributarios de todo y esclavos de todos los tributos, están a la zaga de todos los beneficios de la asociación, sufriendo las consecuencias del aislamiento individual, que apareja la muerte en plazo perentorio.

Lo que es afinidad en las moléculas, atracción en los cuerpos, dinámica en los astros, viene a ser el principio societario física, intelectual y moralmente entre los hombres: *todos para uno, uno para todos*, ley de asociación, ley de solidaridad, ley de organización societaria, porque la desorganización apareja la muerte, así del individuo como del cuerpo social.

La esterilidad de todos los proyectos, de todos los nobles propósitos de los Congresos agrícolas radica en la disociación de los agricultores, lo mismo en braceros que en propietarios.

La *mediata constitución de asociaciones*, en pueblos y villas, de agricultores, de federaciones en ciudades y regiones, prescindiendo de los matices políticos, por donde se filtra la discordia y la ruina, prescindiendo del Estado, de los directores ciegos y sordos al bien común; padrastros egoístas de lo ajeno.

La *fundación de Bancos de crédito agrícola*, por estas asociaciones dirigidos y vigilados, con sucursales en villas y pueblos por los mismos asociados funcionando, para matar la usura particular de los naturales enemigos de la agricultura; comprando aperos y máquinas de cultivo, alquiladas a turno por los asociados, según la cuantía de los propietarios.

No basta tener derechos, tener razón y la justicia de nuestra parte; *para conseguirla es indispensable asociarnos, organizarnos y defendernos* con la fuerza, el prestigio y el número de contribuyentes: si hemos de salvar la vida y hacienda de onerosos tributos y de servidumbres usurarias. La industria y el comercio, hijos de la agricultura, están interesados en redimirse.

NOTAS BIOGRÁFICAS

Arias Montano

por Miguel Cortacero

Párroco de El Jabugo

(Continuación)

Acaso habrá extrañado alguno que, entre las pruebas aducidas para fijar de una vez la patria de este hombre eminente, no se haya presentado aquella, que pudiera considerarse como la principal de todas, á saber, su partida bautismal, la que ha suscitado muchas cuestiones, pues la que se conoce es completamente apócrifa, como lo vamos a demostrar. El primero de que hay noticias que publicase tal documento fué don Antonio Pons, Secretario de la Real Academia de San Fernando, individuo de la de la Historia y otras sociedades literarias, en su *Viaje de España*, que dió a luz en Madrid (1776-1794), donde hablando de Fregenal dice en el tomo VIII: "Me enseñaron en la calle del Caño, perteneciente a la parroquia de Santa Catalina, el sitio donde nació Arias Montano, que hoy está reducido a unas humildes habitaciones. En un Libro de Bautismos de la Parroquia lei la Partida, que es en esta forma: "Domingo doce dias del mes de Noviembre de 1531 años, yo Ruy González Granero, bapticé a Benito, hijo de Juan Arias Montano y de Catalina Ximénez su mujer legitima: fueron padrinos, Benito Arias y Ruy González Polaino, vecino de la Higuera e Isabel García la Tanca, mujer de Juan Gómez Talaverano: y porque es verdad lo firmo de mi nombre—Ruy González Granero, Cura."

Ahora bien: ésta no es ni puede ser la fe de bautismo de nuestro Arias Montano, porque diciendo Domingo doce días de Noviembre de 1531, y constando por su testamento que murió de 71 años, en el de 1598, era necesario que hubiese nacido el de 1527 para completar la edad que ciertamente tenía cuando falleció; pues él mismo lo expresa así al final del citado documento, otorgado en su Hacienda de Campo de Flores, extramuros de Sevilla, el 28 de Junio del referido año de 1598, pocos días antes de su muerte.

Esta misma partida está escrita en el libro titulado de Arias Montano que se

conserva en el archivo parroquial del Castaño de Robledo.

Si ésta fuera la suya, ¿cómo no figura al frente de las pruebas para su recepción en la Orden de Santiago? ¿En qué clase de estos expedientes y con particularidad en los de las Ordenes Militares no ocupa un lugar de preferencia la partida de bautismo del que solicita ingresar en cualquiera Religión aprobada por la Iglesia? Pues las pruebas de Arias Montano se conservan hoy en la Biblioteca del Escorial, adonde fueron trasladadas del Convento Priorato de San Marcos de León con todo su Archivo, las que también corren impresas y son conocidas, y no solamente carecen de la partida deseada, sino que de ellas se infiere hasta la evidencia que la transcrita no es de Arias Montano. En primer lugar aparece como bautizante en ella el Cura Ruy González Granero, que luego es un testigo de sus informaciones, y declara como tal el día 13 de Febrero de 1560, en la segunda pregunta, que "vido bautizar y criar al dicho maestro Montano habido en legítimo matrimonio y por tal es tenido en este pueblo"; cuando era natural que hubiese expresado haber sido bautizado por él; como otro de los testigos, llamado Juan García Hidalgo, manifestó "que al dicho maestro Montano él sacó fijado de Pila"; esto es, que era su ahijado, cuya circunstancia respecto al que lo había bautizado, por ser tan interesante, parece que no la hubiera omitido en aquel acto, donde se expresan otras cosas menos importantes.

Desde luego se ve también que no convienen los nombres de los padres, pues consta de las mismas pruebas serlo: Benito Arias Montano y Francisca Mimboca — o Martín Boza — y no Catalina Ximénez ni Isabel Gómez, según han escrito otros; como ni el padre llamarse Juan, que es el nombre que le asigna esta partida, la que, caso que sea verdadera y no introducida allí por industria, deberá ser de otro Arias Montano que llevase también el nombre de Benito. Pero es de notar, dice el Sr. González Carvajal sobre este punto, la circunstancia de ser aquel libro Bautismal el más antiguo de la parroquia y aquella partida la primera que en él se halla. Por donde no sería gran temeridad sospechar que algún patricio menos escrupuloso de la

verdad que amante de su patria hubiese suplantado la partida al principio del libro más antiguo que halló para tener un documento positivo con que probar la gloria que otros pueblos le disputaban.

En documentos que se conservan en el Archivo Municipal de Sevilla, pertenecientes a la sección denominada del Conde del Aguila, porque procedieron de su rica Biblioteca, se encuentran varias noticias curiosísimas de Arias Montano, y entre ellas se lee que D. Pedro Anselmo de la Paz, profesor de lengua latina, que desempeñaba su cátedra en Aracena por los años de 1768, refería que deseando averiguar lo que había sobre la verdadera partida de bautismo del fundador de su *Clase*, le dijo D. Juan de León, Vicario de Fregenal, que en el siglo XVI eran tres los Arias Montano que se encontraban en los libros Sacramentales. El primero cinco años antes de empezar el Concilio de Trento y los otros dos después, aunque no en años muy posteriores, y por lo tanto, ninguno de ellos era el que deseaba hallar, ni mucho menos el de su Padre. Aquí parece debería darse por demostrado, no sólo que la partida consignada es apócrifa, sino que la del Dr. Benito Arias Montano no ha existido jamás; pero el año de 1844 se publicó en Sevilla una *Historia de Fregenal* por D. Rafael Martín Moreno, presbítero de aquella villa, en la que se dice da noticia de la verdadera fe de bautismo tan buscada por los biógrafos y literatos, como único documento que diera a conocer la fecha que nació, completamente ignorada hasta nuestros días. Y en efecto, tratando de él en la página 102 se lee: "Es digno de manifestar el modo extraordinario de conservar dicha parroquia el libro donde consta su partida.

"Nació, pues, este ilustre varón en Fregenal, el año 1527, el doce del mes de Noviembre de dicho año, cuyo día fué domingo, se bautizó en su iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir, siendo cura Ruy Granero: su padre Benito Arias y su madre Isabel Gómez." Añade á continuación que la causa de no hallarse antes la partida en el Archivo parroquial era porque los señores Inquisidores de Llerena enviaron por los libros Sacramentales a Fregenal, anteriores al Concilio de Trento, para examinarlos y

uniformar la redacción de las partidas, y que al cabo de dos siglos después fué cuando devolvieron solamente el de Bautismo, sin duda porque vieron en él la partida de aquel grande hombre y creyeron que debía conservarse en su iglesia. En comprobación de este aserto, transcribe la copia de recibo del Libro por el Párroco, que dice así:

"Digo yo D. Benito Gómez Chacón, Cura Rector y Beneficiado de la Parroquia de Santa Catalina Mártir, de Fregenal, que por orden del Santo Tribunal de la Inquisición de Llerena se remitió este Libro de Bautismos a esta Iglesia Parroquial de Santa Catalina Mártir de esta villa de Fregenal, a quien pertenece, que éste con otros se llevaron a dicho Santo Tribunal en el siglo pasado de seiscientos por su orden: y hoy día de la fecha me entregué en él y di recibo a continuación de la carta orden que el Santo Oficio remitió al Dr. D. Francisco Fernández Gil, Vicario de esta Villa, Comisario de dicho Santo Tribunal, y como Cura, Rector y Beneficiado de dicha Iglesia, para que conste lo firmo en dicha Villa día 28 de Noviembre de 1750. — Benito Gómez Chacón."

A pocas reflexiones que se hagan sobre estos datos, aparecen desde luego en falsedad, porque el año de 1527, si bien fué el que nació, se ignora el día, pues el 12 de Noviembre fué martes y no domingo, como allí se dice. Repite como la otra partida supuesta que lo bautizó el Cura Ruy Granero, lo que ya se ha rechazado por no expresarlo en su declaración para las informaciones de Hábito; y por último, dice el historiador que la madre se llamaba Isabel Gómez, lo que tampoco conviene con la contestación dada a la primera pregunta de aquel expediente, donde Ruy Granero manifestó que su madre Francisca Mimboza era parienta suya en tercer grado, lo cual prueba que sabía perfectamente su nombre. Además, ¿por qué no copió íntegra la partida, y no que sólo se concretó a referir sumariamente su contenido? ¿Era de más interés para la historia el recibo del Libro, que insertar textualmente y dar a conocer un documento de tal importancia al pie de la letra, como es deseado hace tantos años para saber la fecha cierta de su nacimiento? Por último, es preciso deducir de todo lo expuesto

lo que se decía al principio: esto es, que la fe bautismal del Dr. D. Benito Arias Montano no ha existido nunca, lo que nada tiene de extraño; pues los libros donde se extendieron aquellas partidas, si bien se introdujeron primeramente en el Arzobispado de Sevilla, por disposición del Sínodo que celebró el Ilmo. señor D. Diego Hurtado de Mendoza el año de 1499, y en España por orden del Cardenal Ximénes de Cisneros y en la Iglesia universal por mandato del Concilio de Trento, no tan pronto tendría en todas partes exacto cumplimiento su ejecución.

De aquí la diferencia de fechas que se nota generalmente en los Archivos sobre este particular, siendo, por lo tanto, muy posible que los libros Sacramentales de Fregenal no tengan la antigüedad a que se eleva el nacimiento del más célebre de sus hijos.

(Continuad.)

ARBOR CULTURA

Cultivo del almendro

por L. Grande Caballero.

Entre los árboles frutales que pueden cultivarse con preferencia en nuestra Sierra, por su rusticidad y por los importantes beneficios que rinde, figura en primera línea el almendro, poco estimado hasta la fecha por vicios y errores del cultivo rutinario que actualmente recibe. Este árbol vegeta bien en casi todos los climas, pero fructifica mejor en los lugares templados, secos y despejados y casi nada en los fríos o muy cálidos. Su zona de producción puede medirse por la del olivo y allí donde éste viva y fructifique lozanamente podemos abrigar la convicción de que la explotación del almendro ha de darnos los mismos resultados.

El cultivo del almendro tiene tales ventajas, que deben decidarnos a acometerlo sin vacilaciones en los terrenos indicados. La almendra es producto de consumo mundial, cada día más extendido e insustituible. El área de su producción es bastante limitada, por lo que es muy solicitada y alcanza precios elevados, llegando a pagarse las buenas clases a 2'50 y a 3 pesetas el kilogramo; la conservación de los frutos es facilísima y no exige operaciones delicadas o expuestas. El transporte económico a distancias

largas es posible sin los riesgos ni averías de las demás frutas, por el crecido valor del efecto, y los árboles crecen y fructifican en terrenos de escasa fertilidad, rindiendo cosechas muy superiores en valor a las del olivo, soportando mejor el maltrato de los hombres y de los ganados, y desarrollándose con precocidad mayor. En resumen, este cultivo resulta remunerador en alto grado; es poco exigente y ofrece singulares facilidades para la preparación y conservación del producto, lo que asegura su venta en buenas condiciones económicas.

Desde luego deben desecharse para este cultivo los sitios bajos y sombríos en que los fríos de la mañana malogran la fructificación; las hondonadas húmedas, en que se acumulan las nieblas matinales, y los territorios en que baja la temperatura de dos grados bajo cero durante la época de la floración crítica en la formación de los frutos.

Deben también desecharse los terrenos pantanosos, los muy arcillosos y los que descansan en subsuelo impermeable, así como los arenosos muy sueltos y permeables, en todos los cuales vivirá raquíticamente y perecerá pronto, atacado de diversas enfermedades.

Su cultivo, pues, prefiere terrenos ligeros, profundos, pedregosos y permeables, más secos que húmedos y más sueltos que arcillosos, de consistencia media y expuestos al Mediodía.

En nuestro país no se destinan grandes extensiones al cultivo de este frutal, utilizado principalmente en las márgenes de las fincas y al amparo de las rocas fijas y mampuestas, prodigándosele muy pocos o ningunos cuidados y negándosele el abono y las labores que necesita. Tampoco se seleccionan las clases o variedades de almendras, que tanto influyen en el valor del fruto, existiendo árboles amargos, semiamargos y dulces, de todas clases y tamaños.

Estos graves errores enervan el resultado de la producción, que debía ser mucho más importante.

La formación de un plantío de almendros en terreno apto para producirlos debe prepararse resolviendo antes:

1.º El procedimiento para obtener económicamente las plantas necesarias.

2.º Las variedades de almendros que mejor se adaptan al suelo; y

3.º La clase de almendras que alcance mejores precios en el mercado.

El almendro puede multiplicarse por renuevos de pie (barbados) y aun por estacas; pero deben desecharse estos procedimientos porque producen árboles faltos de vigor y vitalidad, muy inferiores en resistencia a los reproducidos por semillas; mas éstos necesitan el ingerto para tener garantía de la bondad del fruto, puesto que por hibridaciones naturales o espontáneas el fruto de los árboles obtenidos de semillas difieren mucho del tipo que las produjo.

La siembra de las semillas puede hacerse en vivero o directamente de asiento. Creemos preferible lo primero, pero debe escogerse terreno menos fértil que el en que ha de hacerse la plantación de asiento para facilitar el arraigo y adaptación en los trasplantes.

Elegido el sitio para vivero, se profundará a 50 centímetros de profundidad igualándose el suelo y limpiándolo de hierbas y de piedras. Después se trazarán en él surcos paralelos de 10 centímetros de profundidad a 50 centímetros de distancia y en ellos se colocarán las almendras a distancia unas de otras de 50 centímetros, cubriéndolas con una capa ligera de tierra fina. La siembra se hará del 15 de Diciembre al 15 de Enero, regándose moderadamente si el tiempo fuera seco.

Para la siembra deben preferirse semillas del mismo año provenientes de árboles fuertes y vigorosos, siendo indiferente la clase y calidad del fruto, puesto que después han de inertarse las plantas con las variedades preferidas.

La germinación de la semilla se efectuará de 50 a 60 días de enterrada, según el grado de humedad y de calor. Durante el primer año no exige otros cuidados que el de mantener el terreno libre de hierbas; en los tres siguientes debe dársele una cava en invierno y escarda en primavera y suprimirse las ramas inferiores de los árboles para facilitar la formación del tronco vertical.

(Concluirá)

Cumbres de San Bartolomé.

Refranero del campo

El año seco tras el mojado, guarda la lana y vende el hilado.

Labrador chucero, nunca buen apero.

RIMAS

TARDE

por Enrique de Mesa.

Las brumas en la tarde silenciosa son cortejo de gris melancolía, y al soslayar el sol, tintas de rosa se esfuman en la vaga lejanía.

Los árboles agitan su ramaje al blando soplo del callado viento, y entre sombras de luz muere el paisaje a toque de campana, triste, lento.

Tornan por los senderos las ovejas con sonos melancólicos de esquilas, que evocan dulces, remembranzas viejas de tardes eglogales y tranquilas.

En la vertiente de empinado risco, al montaraz abrigo de los canchos, ondulan las fogatas del aprisco en donde forman los pastores ranchos.

La yunta de los bueyes cruza lenta por los terrones duros del rastrojó, y la figura del gañán se aumenta al recostarse sobre el cielo rojo.

CUENTO

LA NUBE

por Rafael Alemany Vidal.

I

No muy distante de la ciudad, en un campo de robles y moreras que tienen confín con los estribos de la gran cordillera, y la linde de un anchuroso y polvoriento camino por enfrente, se encuentra descaecida de su lustroso aspecto por los rayos abrasadores del sol, una casa grande; heredad de abolengo a una familia laboriosa y virtuosísima que habita sin recelos, consagrada frugalmente a las tareas propias de su convivencia.

Todas las noches, reunido en el aposento do baña la luz de la luna con su corusca mueca de plata, contemplando el agreste paraje que ablega cantos de soledad, una abuelita corcovada, de rostro aguileño y deprimidas facciones, afana sus manos delatadoras de unas venas oscuras y gruesas, en el trabajo del huso. La chiquitina, la candorosa nietecita de dulce mirar, contempla aquiescente, el flamear de una fogata que relumbra en las umbrías del monte; una gruta donde se guarece un anacoreta, dispuesto a gemir en su destierro, los desengaños que el mundo con sus falsas pompas y arterías, desgarró a sus ideales.

Los dos hermanos de la nietecita, juegan envites de puntería con unos rehile-

tes, clavando sus enmohecidas agujas en un escabel designado blanco.

Pendiente de uno de los hierros del enverjado balcón, se encuentra la jaula de alambres enjibados, donde cautivo duerme sueño atristado un colorín, con su cabecita arrebujada bajo su diminuta ala...

En torno de todos está la madre viuda; silenciosa, que en acompasadas puntadas remienda los calcetinitos de uno de ellos sus hijos.

Mircieles, un gato fiel, de un blanco sucio y enjorginado, reposa encogido en forma de ovillo, negándose a mostrar sus ojos de carbón lustroso...

En la contigua estancia, unos lechos de blancura perfecta y arqueada, aguardan ser deformados de su lisura por los ángeles que en ellos han de dormir, reclinando su cabecita ideal en la sangre del albo almohadillo que, en su reguero ha trazado las iniciales del santo nombre de su serafín...

En la última hora de su vigilia, los infantes forman círculo de oyentes, dejando en el centro a la abuelita, la que después de suplicarle el arregosto en tropel de caricias y de besos les hace concentrar la atención en los relatos maravillosos de duendes y brujas, que montados en cañas de abarredera vuelan por los infiernos; y en la gloria, hadas de bondad reparten premios a los niños que virtuosos y buenos han ganado este templo magnificante; sencillas narraciones, que han de construir con su cemento el fortaleciente edificio del bien dentro de aquellos inocentes espíritus.

II

Una noche muy triste, un eco celeste llamó a la anciana abuelita, eco extraño, como el repecutir sonante de la bocina pastoril de sus cuentos, que llamaba la cabrita pintada en los flancos de la sierra; como el musitar de la solemne campana en la lonja monjil; como la voz de la propia muerte que, extendiendo sus marmóreos brazos, apresó su existencia...

Los nietecitos, nescientes esperaban su llegada... su cotidiano relato... el más pequeñín, impaciente y contristado pateaba y gemía desesperado a su tardanza... mas la abuelita de rostro aguileño, corcovada, de deprimidas facciones, ale-

gría de aquellos pequeñuelos... no vuelve.

La madre siente comprimida su alma y rehuye de decirles tan fatal revelación...

El cielo, en la noche, juntamente con las estrellas y la luna, diáfano y silencioso mitiga un poema de amargura al contemplar la extática mirada que le prodigan los infantes...

Una brumosa nube aparece en el azul que, cual lágrima de Dios, cruza el espacio lentamente, insostenible... La chiquitina interroga con dulzura la alteza de esa aparición, que la madre encuentra segura respuesta para calmar sus ánimos... Callad - les dice - esa nube grande que véis, cual agrisado vellón de capoca, marchando lentamente a parajes o ámbitos desconocidos, lleva en su seno cual allentecido lecho, una camita blanca como la vuestra, en la cual la abuela dormita caminando en busca de la Virgen que la ha llamado... esta noche no vendrá a veros... calmad vuestros deseos, a nantísimos hijos míos, que cuando tornemos a verla os contará nuevos cuentos de la gloria verdadera... dormid, dormid y rezad por ella antes... decidle en vuestra loa que la amáis mucho y esperaréis resignados hasta vuestro encuentro. . . .

Los niños ha poco, dormían un sueño de oro, y la nube queda y lentamente avanzaba por los espacios como una lágrima de Dios insostenible...

IDEARIUM

DE LA MUJER

por Fray Luis de León.

Tenga valor la mujer, y plantará viña; ame el trabajo, y acrecentará su casa; ponga las manos en lo que es propio de su oficio, y no se desprecie dél, y crecerán sus riquezas; no se desciña, esto es, no se ennoblezca, ni baga de la delicada, ni tenga por honra el ocio, ni por estado el descuido y el sueño, sino ponga fuerza en sus brazos y acostumbre a la vela a sus ojos, y saboréese en el trabajar, y no se desdène de poner en las manos lo que toca al oficio de las mujeres, por bajo y por menudo que sea; y entonces verá cuánto vale y adónde llegan sus obras.

(«La Perfecta casada»).

El problema de Portugal

por José R. López Palacios.

(CONTINUACIÓN)

"Pero esta fuerza centrífuga ha llegado a su consumación. Después de haber poblado un continente, después de haberse estrellado en las murallas humanas de las restantes razas, se ha vuelto contra sí misma, nos ha envuelto en los remolinos de nuestros personalismos, caudillismos y guerras civiles. Era nuestra fuerza. Es nuestra debilidad.

"Al volver los ojos al mundo, nosotros, agresores, nos encontramos agredidos. El extranjero penetra en nuestra casa, corrompe a nuestros políticos y se apodera de nuestras riquezas. Llega para nosotros la hora de la crítica y del recogimiento... No podemos ser lo que fuimos. Lo que pasó, pasó. Al propio tiempo, sigue siendo. Nuestra razón de ser es la unidad entre los españoles que han sido y los españoles que siguen siendo, porque son en nosotros. De los padres y de los abuelos heredamos la fuerza. Nuestra obra ha de consistir sencillamente en dar dirección nueva a la fuerza heredada..."

Benavente corrobora este criterio en el número de 18 de Abril de 1912... "Hasta el pensador ha de convertir en ametralladora la mitad de su pensamiento. De dos libros, uno ha de ser arma arrojada. Se siembra con una mano y se dispara con la otra... Un día de paz descorazona, acobarda. ¿Será que el enemigo se disfrazó de amigo? Y cuando no se oye el tiroteo, se piensa en el puñal, escondido traidoramente..."

Reconoced la razón eterna de la *trégu de Dios*, y de escribir en Mayo de 1912, de los cuatro grandes centenarios españoles de Las Navas de Tolosa, del compromiso de Caspe, de la Constitución de Cádiz, de la Guerra de la Independencia, Mayo florido de las grandes asambleas campales de los visigodos, Mayo hermoso acogido bajo la Paz de Dios, cual debieran considerarlo los obreros modernos, para sustituir la rebelión con la reflexión de su cristiana redención.

Hay perfecta unidad de pensamiento entre el artículo de Maeztu y los de Portugal. El protestantismo se ha desvanecido en una total contradicción. Negó el principio social atacando a la iglesia católica con el libre examen individual. Negó la libertad individual con la teoría de la gracia luterana, a que contestaron los grandes teólogos españoles de Trento que "nom sería albedrío si se dejara forzar"; como enseñó Emilio Castelar. El catolicismo es la más elevada armonía de las libertades individual y social. El hombre no puede orar a Dios sino en nombre de todos: "Padre Nuestro..."

Bálmes levantó acta de la confesión de uno de los más ilustrados sabios de la Reforma; dijo en resumen, que la misma había sentado principios que no pudo llevar a sus consecuencias. (Mr. Guizet.)

Y como la justicia de Dios es incontrastable, en la Sajonia de Martín Lutero, que predicó la rebeldía religiosa, nació Manuel Kettler, que ha encauzado a las sociedades humanas por el sólido camino de la Iglesia Universal de Cristo, bajo las bendiciones de los Romanos Pontífices. Acción Católica que grabo como sagrado testamento para los hombres de mi país en lo porvenir; que reconstruirá las ruinas sociales de la rebelión religiosa, madre de las tituladas revoluciones políticas y sociales, que son atávicas retrocesiones a las repugnantes degradaciones del paganismo anticristiano, mensajeras de afeminación nacional y de esclavitud internacional.

Enarboló la santa libertad del hombre frente a la gran línea de las ideas y me descubro con respeto delante de aquélla. Escribo el artículo diplomático de Portugal. Pido a los opinantes una concordia franca y fraternal, y ofrezco a los preopinantes aún más sincera y delicada cortesía, como requiere la proverbial hidalguía castellana. No es hora de biblioteca, ni de enciclopedia. Renuncio a los errores materiales y mentales según la Iglesia católica, la diplomacia internacional y la cultura social, y afirmo con el autor de las nobles correcciones de sus grandes libros, el santo Agustino: si algo bueno halláreis, de Dios es; si malo, del hombre.

(Continuará).

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaria de dicho Comité o Junta Directiva.

Mes de Abril de 1912

	Ptas.	Cts.
INGRESOS		
Día 1.º—Quedaron en Tesorería según el resumen anterior.	748,40	
Día 31.—Por una cuota de 10 pesetas mensuales correspondiente al mes de Marzo.	10,00	
Por otra ídem de 5 pesetas.	5,00	
Por ocho ídem de 3 pesetas.	24,00	
Por cincuenta y dos ídem a 1 pta.	52,00	
Por treinta y cinco ídem a 50 cts.	17,50	
Por tres ídem a peseta correspondientes al mes de Febrero.	3,00	
Por tres ídem del mismo mes a 50 céntimos.	1,50	
Total de ingresos.	861,40	
GASTOS		
Sueldo del Auxiliar de Secretaria en el mes de Abril.	15,00	
Diferencia que queda en Tesorería	846,40	

Crónica de la guerra

Para el próximo número nos promete nuestro colaborador don Blas Vázquez y Pérez enviarnos desde Ulad Ad-Kaddur (Kert), donde se halla, una interesante crónica de las últimas y brillantes operaciones del Ejército.

Contendrá el mencionado trabajo, noticias de la muerte del jefe de la harka Mohamed Mizzian, por la vanguardia del batallón de Talavera; ocupación de nuevas posiciones por la brigada de cazadores del general Navarro; defensa durante 40 horas de fuego incesante, de la posición de Ulad Ad-Kaddur; pormenores sobre las graves heridas de nuestro paisano Rafael García (Pisi).

Nuestro querido colaborador, que ha salvado la vida milagrosamente, dedica a los lectores de EL DISTRITO su trabajo, donde una vez más se manifiesta como cronista militar de altos vuelos.

NOTICIAS

Ha regresado a Sevilla, después de permanecer varios días en esta población, nuestro ilustre y activo diputado a Cortes, don Javier Sánchez-Dalp y Calonge.

Durante su breve estancia en esta, ha sido visitadísimo por sus numerosos amigos y por personas de todas las clases sociales.

Acompañaba en su viaje a nuestro diputado, el ilustre arquitecto sevillano don Anibal González.

—Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con verdadera resignación,

ha fallecido la respetable señora doña Eloisa del Río, esposa del conocido industrial de esta plaza, don Manuel Arteaga Vargas. Su muerte ha sido generalmente sentida, pues gozaba la finada de legítimas simpatías por sus bondadosas cualidades de caridad y cariño.

El sepelio fué una imponente manifestación de duelo, en el que iban representadas todas las clases sociales de esta población. Reciba su atribulada familia, y en particular su hijo don Alfredo, Secretario de la Liga, la expresión más sincera de nuestro pesar, por el dolor que en estos momentos les embarga.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al acreditado granadero de reses bravas, don Gregorio Campos.

—También estuvo en ésta pasando unos días al lado de su familia, nuestro paisano y amigo el ayudante de Obras Públicas don Miguel Parente y Torres.

—Ha contraído matrimonio con la simpática señorita Rafaela Morón Moreno, nuestro buen amigo don Manuel Tello del Cid. Los recién casados marcharon a Sevilla, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—El día 19 del corriente, se celebró en la Iglesia del Castillo la función en honor de la Santa Vera Cruz. La artística Iglesia se vió concurridísima de fieles. Ocupó la Cátedra del Evangelio el presbítero don Luis Hermoso, el cual pronunció una notable oración, siendo por ella muy felicitado.

MANUEL MEDINA HERMOSIN

PINTOR

CALLE LIENCIADO CARRIÓN, 10.—ARACENA

1.553.—Tip. El Mercurio, San Eloy, 16, Sevilla.

EN LA UMBRÍA, por Díaz-Jara.



—¿Qué, señor viajante; le gusta a V. nuestro pueblo...?

—Sí, es muy bonito... Lo que noto es que tiene las calles muy mal empedradas...

—¡Ah! pues no lo extraña, porque el alcalde es zapatero...

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Itan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposes de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derechohabiente ó mandatario.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del cánón de superficie.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras

Levantamiento de planos de la superficie é interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

Redacción de reglamentos para mantener disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO NUM. 11.—MADRID

Sociedad Mutua de Seguros contra la Muerte, Inutilización y Robo del Ganado, inscrita por Real orden en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

UNICA SOCIEDAD INSCRITA COMO MUTUA PARA EL SEGURO CONTRA EL ROBO DEL GANADO

REPRESENTANTE EN EL PARTIDO DE ARACENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 de Agosto de 1909.

PRECEPTORÍA

Á CARGO DEL PRESBITERO

DON FLORENTINO MARTIN HERNANDEZ

Preparaciones para ingresos.—Asignaturas de los cuatro primeros cursos del Bachillerato.—Preparaciones especiales.

Arias Montano, 10.—Aracena

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,

CALES HIDRÁULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

IMPRESA Y LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

EULOGIO DE LAS HERAS

SIERPES, 13.—SEVILLA

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MATERIAL para escuelas de 1.^a y 2.^a enseñanza.

IMPRESION de obras de lujo y económicas.

ARTICULOS de dibujo y pintura.

GRAN VARIEDAD en objetos de escritorio.

LIBROS PIADOSOS y de recreo para niños.

ESTAMPAS religiosas en variedad infinita.

INSTALACIONES completas de escuelas.

OBRAS de TEXTO en surtido completísimo.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL QUE SE MANDA GRATIS Á CUANTOS LO SOLICITEN

ANUNCIESE USTED EN

EL DISTRITO

SI QUIERE ACREDITARSE

Y VENDER

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elixir Tónico Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antiférocóccicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomienda en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

“EL DISTRITO“

Órgano de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su Distrito

Publica constantemente originales inéditos de distinguidos colaboradores de la Sierra y fuera de ella.

Es el periódico más barato de España, pues sólo cuesta una peseta al trimestre.

Se admiten anuncios á precios muy reducidos.

Todo buen serrano debe tener en su casa este periódico.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador.

ARACENA

IMPRENTA EL MERCANTIL SEVILLANO :::

: San Eloy, 16.—SEVILLA :

LAS SIETE PUERTAS

BADÍA, 5 y 7

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

BRAULIO GIL

Teniendo esta casa, adquiridas con anterioridad de la subida de los algodones, tiene el gusto de ofrecer á su clientela, la incompetente *Grea Oro* marca *GIL*, al precio de

1,80 r.^s vara

JUAN M. MORENO MÁRQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

ARTEAGA É HIJOS

SUCESORES DE

Manuel Arteaga Vargas

CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa Fundada en 1888

ARACENA (HUELVA).—ESPAÑA

JOSE LUIS ORTEGA

Fabricante de tapones de corcho

ARACENA (HUELVA)

Depósito de telas de yute

para embalar tapones

Saquerío para la exportación de castañas, y otros artículos, de los señores Estrada y Giraubau, de San Felú de Guisol.

LA GIRALDA

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

NOVEDADES

para señoras y caballeros

Ricardo Gabaldón

SUCESOR DE

FIDEL RUBIO

Plaza Javier Sánchez-Carp, núm. 20

ARACENA